

***Transportadora de Gas
Internacional S.A E.S.P.***

***Estados Financieros por los Años Terminados
el 31 de diciembre de 2019 y 2018 e Informe
del Revisor Fiscal.***



INFORME DEL REVISOR FISCAL

A los accionistas de
TRANSPORTADORA DE GAS INTERNACIONAL S.A. E.S.P.:

INFORME SOBRE LA AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Opinión

He auditado los estados financieros separados adjuntos de TRANSPORTADORA DE GAS INTERNACIONAL S.A. E.S.P., los cuales comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, el estado separado de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas, así como otras notas explicativas.

En mi opinión, los estados financieros separados adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de TRANSPORTADORA DE GAS INTERNACIONAL S.A. E.S.P., al 31 de diciembre de 2019, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe. Soy independiente de la Compañía de acuerdo con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría obtenida me proporciona una base razonable para expresar mi opinión.

Énfasis de otro asunto

Sin modificar mi opinión de auditoría, llamo la atención sobre los siguientes asuntos de la participada Contugas S.A.C. dado que existen ciertas circunstancias y planes a ser ejecutados por la administración de Contugas S.A.C., cuya finalidad es mejorar los indicadores financieros y operativos. Estos planes han sido considerados en los flujos de caja futuros utilizados para medir el valor de recuperación de los activos de largo plazo, por consiguiente, la evolución con respecto a la medición de este valor dependerá del éxito de los planes mencionados en la Nota 14 y del apoyo financiero de sus accionistas.



Responsabilidad de la Administración y de los Responsables del Gobierno en relación con los estados financieros separados

La administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros separados de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, y por el control interno que la gerencia considere relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros separados libres de errores significativos, bien sea por fraude o error.

Al preparar los estados financieros separados, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, salvo que la administración tenga la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de supervisar el proceso de la información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros separados

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros separados en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, se podría esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, aplique mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Así mismo:

- Identifiqué y valoré los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtuve un conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evalué lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la administración.
- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluí que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de

auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

Otros asuntos

- Los estados financieros separados por el año terminado el 31 de diciembre de 2018, que se incluyen para propósitos comparativos únicamente, fueron auditados por mí y sobre los mismos exprese una opinión sin salvedades el 19 de febrero de 2019.
- Los estados financieros separados adjuntos fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales de información estatutaria a que está sujeta la Compañía como entidad legal independiente y, por consiguiente, no incluyen los ajustes ni eliminaciones necesarias para la presentación de la situación financiera y los resultados consolidados de la Compañía y sus subsidiarias. Estos estados financieros separados deben leerse conjuntamente con los estados financieros consolidados de Grupo Energía Bogotá S.A. E.S.P., ya que al ser matriz de TGI, ejerce el control y consolida las inversiones en la subsidiarias y asociadas de TGI.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

De acuerdo con el alcance de mi auditoría, informo que la Compañía ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad, la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de los administradores guarda la debida concordancia con los estados financieros básicos e incluye la constancia por parte de la Administración sobre no haber entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores; y la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Según el artículo 1.2.1.4 del Decreto 2420 de 2015 el revisor fiscal aplicará las ISAE, en desarrollo de las responsabilidades contenidas en el artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación del cumplimiento de las disposiciones estatutarias y de la Asamblea y con la evaluación del control interno. Asimismo, según el Artículo 1.2.1.5 de dicho Decreto, para efectos de la aplicación del artículo 1.2.1.4, no será necesario que el revisor fiscal prepare informes separados, pero sí que exprese una opinión o concepto sobre cada uno de los temas contenidos en ellos. El Consejo Técnico de la Contaduría Pública expedirá las orientaciones técnicas necesarias para estos fines.

Con base en la evidencia obtenida en desarrollo de mi revisoría fiscal, durante el año 2019, en mi concepto, nada ha llamado mi atención que me haga pensar que: a) los actos de los administradores de la sociedad no se ajustan a los estatutos y/o a las decisiones de la Asamblea y b) no existen o no son adecuadas las medidas de control interno contable, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía o de terceros que estén en su poder.


GLORIA LORENA GUAYACUNDO ARREDONDO

Revisor Fiscal

T.P. 227.339 - T

Designada por Deloitte & Touche Ltda.

28 de febrero de 2020.

TRANSPORTADORA DE GAS INTERNACIONAL S.A. E.S.P.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En millones de pesos colombianos)

ACTIVOS	2019	2018	PASIVOS Y PATRIMONIO	2019	2018
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 7)	\$ 256.320	152.140	Pasivos financieros (Nota 15)	\$ -	\$ 128.249
Cuentas por cobrar a clientes y otras cuentas por cobrar (Nota 8)	134.834	114.992	Pasivo por arrendamientos (Nota 16)	10.227	72.310
Cuentas por cobrar con partes relacionadas (Nota 31)	73.855	66.507	Pasivo por impuestos corrientes (Nota 30)	61.016	35.915
Inventarios (Nota 9)	40.174	32.024	Beneficios a empleados	130.120	12.079
Otros activos no financieros (Nota 10)	8.435	6.969	Otros pasivos financieros (Nota 18)	14.737	37.268
Total activo corriente	513.618	372.632	Provisiones (Nota 19)	36.974	29.761
			Cuentas por pagar a partes relacionadas (Nota 31)	40.550	11.894
				13.198	
			Total pasivo corriente	306.822	327.476
ACTIVO NO CORRIENTE			PASIVO NO CORRIENTE		
Propiedades, plantas y equipo (Nota 11)	7.076.510	7.086.023	Pasivos financieros (Nota 15)	2.472.826	2.457.493
Activos por derecho de uso (Nota 12)	19.608	-	Pasivo por arrendamientos (Nota 16)	8.633	-
Inversiones en asociadas y subsidiarias (Nota 14)	38.143	42.008	Provisiones (Nota 19)	118.373	117.909
Cuentas por cobrar a clientes y otras cuentas por cobrar (Nota 8)	35.419	31.068	Otros pasivos (Nota 20)	53.901	53.901
Activos intangibles (Nota 13)	527.276	525.346	Pasivo por impuestos diferidos (Nota 30)	1.177.018	1.176.046
Otros activos financieros	197	171	Cuentas por pagar a partes relacionadas (Nota 31)	1.212.542	1.202.408
Otros activos no financieros (Nota 10)	23.269	19.264			
Total activo no corriente	7.720.422	7.705.880	Total pasivo no corriente	5.043.293	5.007.757
			Total pasivos	5.350.115	5.335.233
Total activo	8.234.040	8.078.512	PATRIMONIO		
			Capital social (Nota 21)	1.565.487	1.565.487
			Prima en emisión de acciones (Nota 21)	196	196
			Reservas (Nota 22)	457.416	320.276
			Resultados acumulados	(644.775)	(647.800)
			Otros partidas de resultado integral	1.505.601	1.505.120
			Total patrimonio	2.883.925	2.743.279
			Total pasivos y patrimonio	\$ 8.234.040	\$ 8.078.512

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

LEONEL MAURICIO VERA MALDONADO
Representante Legal

ADOLFO LEON OSPINA LOZANO
Contador Público
T.P. No. 30.901-T

Gloria Lorena Guayacundo Arredondo
Revisor Fiscal JP-227.339 - T
(Ver mi opinión adjunta)
Designada por Deloitte & Touche Ltda.



TRANSPORTADORA DE GAS INTERNACIONAL S.A. E.S.P.

**ESTADOS DE RESULTADOS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En millones de pesos colombianos)**

	2019	2018
OPERACIONES CONTINUAS		
Ingresos (Nota 23)	\$ 1.538.243	\$ 1.312.833
Costo de ventas (Nota 24)	<u>(554.519)</u>	<u>(485.600)</u>
Margen bruto	983.724	827.233
GASTOS OPERACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN		
Servicios personales (Nota 25)	(28.139)	(23.266)
Impuestos (Nota 25)	(12.344)	(10.957)
Depreciación, amortización y provisión (Nota 25)	(29.702)	(9.883)
Otros gastos (Nota 28)	(45.909)	(54.118)
Otros ingresos (Nota 29)	<u>16.205</u>	<u>16.874</u>
Utilidad operacional	883.835	745.883
Costos financieros (Nota 26)	(229.515)	(258.029)
Ingresos financieros (Nota 27)	13.620	7.756
Diferencia en cambio	16.635	12.533
Participación en los resultados de asociadas contabilizadas por el método de participación patrimonial	<u>(75.359)</u>	<u>(49.085)</u>
Ganancia antes de impuestos a la renta y diferido	609.216	459.058
MENOS GASTO POR IMPUESTO DE RENTA Y DIFERIDO (Nota 30)		
Corriente	(205.156)	(114.681)
Diferido	<u>8.950</u>	<u>65.561</u>
Utilidad neta del periodo	<u>\$ 413.010</u>	<u>\$ 409.938</u>
OTROS RESULTADOS INTEGRALES		
Partidas que se reclasificarán a resultados en un futuro:		
Participación en otro resultado integral de las asociadas	\$ 656	\$ 209.502
Diferencias por conversión a moneda de presentación	<u>(173)</u>	<u>13.523</u>
Otros resultados integrales del año	<u>\$ 483</u>	<u>\$ 223.025</u>
RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO	<u>\$ 413.493</u>	<u>\$ 632.963</u>
UTILIDAD POR ACCIÓN		
Básica y diluida (pesos colombianos por acción)	<u>\$ 2.840,46</u>	<u>\$ 2.834,59</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

LEONEL MAURICIO VERA MALDONADO
Representante Legal

ADOLFO LEÓN OSPINA LOZANO
Contador Público
TP No. 30.901-T

GLORIA LORENA GUAYACUNDO ARREDONDO
Revisor Fiscal TP 227.339 - T
(Ver mi opinión adjunta)
Designada por Deloitte & Touche Ltda.



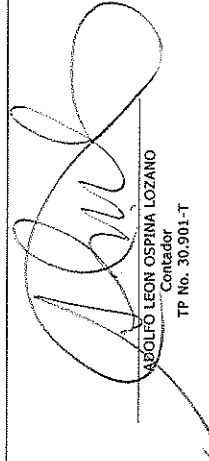
TRANSPORTADORA DE GAS INTERNACIONAL S.A. E.S.P.

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En millones de pesos colombianos)**

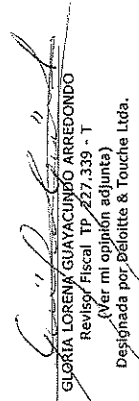
	Capital aportado		Reservas				Total	Resultados acumulados	Otras partidas de resultado integral	Total
	Capital social	Prima en emisión de acciones	Reserva legal	Reservas ocasionales	Total	Total				
SALDOS AL 1 DE ENERO DE 2018	\$ 1.565.487	\$ 196	\$ 173.610	\$ 16.661	\$ 190.271	\$ (614.114)	\$ 1.282.095	\$ 2.423.935		
Resultado neto	-	-	-	-	-	409.938	-	409.938		
Participación en otro resultado integral de las asociadas	-	-	-	-	-	-	13.523	13.523		
Diferencia en conversión	-	-	-	-	-	-	209.502	209.502		
Reservas	-	-	43.008	-	43.008	(43.008)	-	-		
Distribución de dividendos	-	-	-	86.997	86.997	(387.073)	-	(300.076)		
Adopción IFRS 9 TGI	-	-	-	-	-	(2.296)	-	(2.296)		
Adopción IFRS 9 Contugas	-	-	-	-	-	(11.247)	-	(11.247)		
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018	1.565.487	196	216.618	103.658	320.276	(647.800)	1.505.120	2.743.279		
Resultado neto	-	-	-	-	-	413.010	(176)	413.010		
Participación en otro resultado integral de las asociadas	-	-	-	-	-	-	657	(173)		
Diferencia en conversión	-	-	-	-	-	(47)	-	607		
Reservas	-	-	40.994	-	40.994	(40.994)	-	-		
Reserva futuros proyectos	-	-	-	96.146	96.146	(96.146)	-	-		
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	(272.798)	-	(272.798)		
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	1.565.487	196	257.612	199.804	457.416	(644.775)	1.505.601	2.883.925		

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

LEONEL MAURICIO VERA MALDONADO
Representante Legal



WOLFO LEON OSPINA LOZANO
Contador
TP No. 30.901-T



GLORIA LORENA GUAYACUMBO ARREDONDO
Revisor Fiscal TP 227.339 - T
(Ver mi opinión adjunta)
Designada por Deloitte & Touche Ltda.



TRANSPORTADORA DE GAS INTERNACIONAL S.A. E.S.P.

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS PERIODOS DE ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE 2019 Y 2018
(En millones de pesos colombianos)**

	2019	2018
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Utilidad neta	\$ 413.010	\$ 409.938
Ajustes por:		
Depreciaciones y amortizaciones	300.198	249.090
Diferencia en cambio	(16.635)	(12.533)
Costo amortizado préstamos a empleados	(1.195)	(506)
Costo amortizado obligaciones financieras	2.876	(5.992)
Valoración obligación por desmantelamiento	8.104	8.628
Impuesto diferido	(8.950)	(65.561)
Impuesto de renta	205.156	114.681
Retiros activos para consumo	2.284	-
Costos financieros	218.535	258.029
Ingresos financieros	(12.425)	(7.756)
Participación en los resultados de las asociadas	75.359	49.085
Deterioro/Pérdida de propiedades, planta y equipo	142	42
Deterioro (Recuperación) de inventarios	(5.997)	1.697
Deterioro cuentas por cobrar	9.944	1.214
Provisión asuntos legales	12.326	18.413
	<u>1.202.732</u>	<u>1.018.469</u>
Cambios netos en activos y pasivos de la operación		
Cuentas por cobrar a clientes y otras cuentas por cobrar	(34.406)	(13.040)
Inventarios	-	(5.562)
Otros activos no financieros	(1.392)	(650)
Otros activos financieros	(26)	2.087
Cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar	(65.665)	(80.268)
Beneficios a empleados	3.763	5.744
Otras obligaciones financieras	(517)	(53.978)
Pago de intereses	(147.728)	(133.818)
Pago de intereses a partes relacionadas	(74.980)	(68.887)
Recaudo Intereses	11.158	7.756
Impuestos Pagados	(25.012)	(130.072)
	<u>867.927</u>	<u>547.781</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Inversiones en asociadas	(71.671)	(42.106)
Propiedad, planta y equipo	(225.259)	(189.859)
Intangibles	-	2
	<u>(296.930)</u>	<u>(231.963)</u>
FLUJO NETO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Pago de dividendos	(272.798)	(286.332)
Pago de obligaciones financieras	(160.605)	(2.531.524)
Obligaciones financieras adquiridas	-	2.414.888
	<u>(433.403)</u>	<u>(402.968)</u>
Efecto de las variaciones en las tasas de cambio sobre efectivo y equivalentes de efectivo	(33.414)	2.058
CAMBIOS NETOS EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	<u>104.180</u>	<u>(65.092)</u>
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	<u>152.140</u>	<u>237.232</u>
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	<u>\$ 256.320</u>	<u>\$ 152.140</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

LEONEL MAURICIO VERA MALDONADO
Representante Legal

ADOLFO LEON OSPINA LOZANO
Contador Público
TP No. 30.901-T

GLORIA LORENA GUAYACONDO ARREDONDO
Revisor Fiscal TP 227.339 - T
(Ver mi opinión adjunta)
Designada por Deloitte & Touche Ltda.



TRANSPORTADORA DE GAS INTERNACIONAL S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

1. INFORMACIÓN GENERAL

Transportadora de Gas Internacional S.A. E.S.P., (en adelante TGI), es una sociedad anónima organizada como una empresa de servicios públicos domiciliarios bajo las leyes colombianas.

TGI fue constituida mediante escritura pública No. 67 del 16 de febrero de 2007 de la Notaría Once de Bucaramanga, inscrita en la Cámara de Comercio de Bucaramanga el 19 de febrero de 2007 con vigencia indefinida. El objeto social de TGI consiste en la planeación, organización, construcción, expansión, ampliación, mantenimiento, operación y explotación comercial de los sistemas de transporte de gas natural propios. También puede explotar comercialmente la capacidad de los gasoductos de propiedad de terceros por los cuales pague una tarifa de disponibilidad.

El 2 de marzo de 2007 se protocolizó el cierre financiero del proceso de enajenación de los activos, derechos y contratos de Ecogás por \$3,25 billones. Como parte de este proceso TGI adquirió una red de gasoductos que incluyeron: (a) seis gasoductos con sus respectivos ramales para operación directa de TGI o a través de los contratos de operación y mantenimiento que Ecogás tenía suscritos con contratistas independientes los cuales fueron celebrados originalmente con Ecogás y cedidos a TGI como parte del proceso de enajenación y (b) tres gasoductos sobre los cuales la propiedad es de terceros, quienes se encargan de construirlos, operarlos y realizar el mantenimiento correspondiente bajo la modalidad BOMT (Build, Operate, Maintain and Transfer / Construcción, operación, mantenimiento y transferencia).

2. MARCO LEGAL Y REGULATORIO

TGI se rige principalmente por la Ley 142 de 1994 o Estatuto de Servicios Públicos, Ley 689 de 2001 y la Resolución 071 de 1999 por la cual se establece el Reglamento Único de Transporte de Gas Natural - (RUT) en Colombia, sus estatutos y demás disposiciones contenidas en el Código de Comercio. Las tarifas aplicables al servicio de transporte de gas son reguladas por la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG), que es un organismo técnico adscrito al Ministerio de Minas y Energía.

3. BASES DE PRESENTACIÓN

3.1 Normas contables aplicadas - TGI de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009 reglamentada, compilada y actualizada por el Decreto 2483 de 2018 y anteriores, prepara sus estados financieros de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia - NCIF, las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) vigentes al 31 de diciembre de 2017.

3.2 Aplicación de las normas incorporadas en Colombia a partir del 1 de enero de 2019

3.2.1 Impacto en la aplicación de la NIIF 16 Arrendamientos - La Compañía ha aplicado esta NIIF de acuerdo con el Decreto 2170 de 2017 y Decreto 2483 de 2018 por primera vez en el año 2019. Esta NIIF establece nuevos requerimientos o modificaciones respecto al registro de arrendamientos. Introduce cambios significativos a los registros del arrendatario, eliminando la distinción entre un

arrendamiento operativo y financiero y requiriendo el reconocimiento de un activo por derechos de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de comienzo de todos los arrendamientos, exceptuando aquellos que se consideren de corto plazo o activos de bajo valor. En contraste a los registros contables del arrendatario, los requerimientos para el arrendador permanecen significativamente sin cambios. Los detalles para los nuevos requerimientos se describen en la nota 4.12.

El impacto inicial de la adopción de la NIIF 16 en los estados financieros de la Compañía se describe a continuación:

La fecha de aplicación inicial para la compañía es el 1 de enero de 2019

1. La Compañía ha aplicado la NIIF 16 usando el enfoque retroactivo modificado, sin reformular la información comparativa.

(a) Impacto de la nueva definición de arrendamiento

La Compañía ha determinado aplicar la solución práctica disponible para la transición a NIIF 16 para no revalorar si un contrato es o contiene un arrendamiento. Por lo tanto, la definición de arrendamiento conforme a la NIC 17 y la CINIIF 4 continúa aplicándose a los contratos celebrados o modificados de forma previa al 1 de enero de 2019. Como consecuencia, la aplicación de los requerimientos de la NIIF 16 se ha realizado solo a los contratos realizados o modificados a partir de la fecha de aplicación inicial. El cambio en la definición de un arrendamiento principalmente se refiere al concepto de control. La NIIF 16 determina si un contrato contiene un arrendamiento en función de si el cliente tiene derecho a controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación. Esto contrasta con el enfoque de "riesgos y beneficios" de la NIC 17 y de la CINIIF 4.

La Compañía aplica la definición de un arrendamiento y las guías relacionadas delineadas en la NIIF 16 a todos los contratos celebrados o modificados en, o partir del 1 de enero de 2019. Para la adopción inicial de NIIF 16, la Compañía llevó a cabo un proyecto de implementación, que reveló que la nueva definición de arrendamiento bajo NIIF 16 no cambia de forma significativa el alcance de los contratos que cumplen la definición de arrendamiento para la Compañía.

(b) Impacto de la contabilidad como arrendatario

- i. Arrendamientos operativos previos - La NIIF 16 cambia la forma en que la Compañía contabiliza los arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos bajo la NIC 17, los cuales se mantenían fuera del estado de posición financiera. Al aplicar la NIIF 16, para todos los arrendamientos (exceptuando los mencionados posteriormente), la Compañía:
 - a. Reconoce los activos por derechos de uso y los pasivos por arrendamientos en el estado consolidado de posición financiera, medido inicialmente al valor presente de la serie de pagos por arrendamiento futuros.
 - b. Reconoce la depreciación de los activos por derechos de uso y el interés generado por los pasivos por arrendamiento en el estado consolidado de resultados.
 - c. Separa el monto total de efectivo pagado a capital (presentado dentro de las actividades de financiamiento) y a intereses (presentado dentro de actividades de financiamiento) en el estado consolidado de flujos de efectivo.

Los incentivos en arrendamientos (por ejemplo, periodos libres de renta) se reconocen en la medición inicial como parte de los activos por derechos de uso y los pasivos por arrendamiento, cuando bajo NIC 17 generaban el reconocimiento de un incentivo en arrendamientos, amortizado como una reducción de los gastos por arrendamiento, generalmente bajo el método de línea recta.

Bajo NIIF 16, los activos por derechos de uso se prueban por deterioro conforme a la NIC 36.

Para arrendamientos de corto plazo (con plazo de 12 meses o menos) y de activos de bajo valor (como computadoras, artículos pequeños de mobiliario de oficina y teléfonos), la Compañía ha optado por reconocer un gasto por arrendamiento bajo el método de línea recta, tal y como lo permite la NIIF 16. Este gasto se presenta en "otros gastos" en el estado de resultados.

- ii. Arrendamientos financieros previos - Las principales diferencias entre la NIIF 16 y la NIC 17 respecto a los contratos clasificados como arrendamientos financieros es la medición del valor residual de las garantías proporcionadas por el arrendador al arrendatario. La NIIF 16 requiere que la Compañía reconozca como parte de los pasivos por arrendamiento únicamente el monto esperado a pagarse bajo una garantía de valor residual, a diferencia del monto máximo de la garantía requerido por la NIC 17. Este cambio no generó ningún impacto material en los estados financieros de la Entidad.

(c) Impacto de la contabilidad como arrendador

La NIIF 16 no contiene cambios sustanciales en la manera en la que un arrendador contabiliza un arrendamiento. Bajo NIIF 16, un arrendador continúa clasificando los arrendamientos como arrendamientos financieros o arrendamientos operativos y la contabilización para estos dos tipos de arrendamientos se lleva de manera distinta. Por otro lado, la NIIF 16 cambió y amplió las revelaciones necesarias, en particular aquellas referentes a como el arrendador administra los riesgos resultantes del interés residual en activos arrendados.

Bajo NIIF 16, un arrendador intermedio debe contabilizar el arrendamiento principal y el subarrendamiento como dos contratos separados. El arrendador intermedio debe clasificar el subarrendamiento como arrendamiento financiero o arrendamiento operativo en referencia al activo por derechos de uso resultante del arrendamiento principal (y no en referencia al activo subyacente como era bajo la NIC 17).

(d) Impacto financiero inicial por la adopción de la NIIF 16

Las tablas presentadas a continuación muestran los montos de ajuste para cada concepto de los estados financieros afectados por la aplicación de la NIIF 16 para el periodo actual.

Impacto en el estado de resultados	Año terminado al 31 de diciembre de 2019
Impacto en la utilidad (pérdida) del año	
Incremento en depreciación del activo por derechos de uso (1)	\$ 14.577
Incremento en gastos financieros (1)	1.497
Disminución en otros gastos (1)	<u>(11.820)</u>
Incremento (disminución) en el resultado del año	<u>\$ 4.254</u>



	Reportado 2018	Ajustes NIIF 16	2019
Impacto en activos, pasivos y patrimonio			
Activo por derechos de uso (1),(2)	\$ -	\$ 24.196	\$ 24.196
Efecto total en activos netos	<u>-</u>	<u>24.196</u>	<u>24.196</u>
Pasivos por arrendamiento (1),	-	24.196	24.196
Efecto total en pasivos	<u>-</u>	<u>24.196</u>	<u>24.196</u>
Utilidades acumuladas	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>

La Compañía como arrendatario:

(1, 2) La aplicación de la NIIF 16 a arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos bajo la NIC 17 resultaron en el reconocimiento de activo por derechos de uso por \$24.196 y pasivos por arrendamiento por \$24.196. También resultó en una disminución de otros gastos por \$11.820, un aumento en la depreciación por \$14.577 y un aumento en los gastos por intereses por \$1.497.

A la fecha, la compañía no tiene contratos donde figure como arrendador.

3.3 Bases de preparación - TGI tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, el 31 de diciembre. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros separados, los cuales se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos.

TGI ha aplicado las políticas contables, los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descritos en las notas 4 y 5.

3.3.1 Estados financieros separados - Los Estados Financieros separados presentan información de TGI como una entidad individual y no contiene información financiera consolidada.

TGI actúa como Matriz de las siguientes subsidiarias, las cuales son contabilizadas usando el método de la participación:

Nombre de la subsidiaria	Actividad principal	Lugar de incorporación y operación
TGI Internacional LTD.	Vehículo de inversión	Islas Caimán
TGI Regasificadora S.A.S.	Vehículo proyectos de inversión	Colombia

Adicional TGI posee una participación al 31 diciembre de 2019 del 31,41927%, frente al cierre del año 2018 del 31,41678%, en Contugas S.A.C. Esta inversión se reconoció al costo y se realiza método de participación como medición posterior.

Nombre de la asociada	Actividad principal	Lugar de constitución y operaciones
Contugas S.A.C.	Transporte, distribución y comercialización de gas natural.	Perú

Estos estados financieros separados fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales a que está sujeta TGI como entidad legal independiente, algunos principios contables pueden diferir con relación a los aplicados en los estados financieros consolidados, y adicionalmente no incluyen los ajustes ni eliminaciones necesarios para la presentación de la situación financiera consolidada y los resultados integrales consolidados de TGI y sus subsidiarias.

Estos estados financieros separados deben leerse conjuntamente con los estados financieros consolidados de GRUPO ENERGÍA BOGOTÁ S.A. E.S.P., ya que al ser matriz de TGI, ejerce el control y consolida las inversiones en las subsidiarias y asociadas de TGI.

3.4 Bases de medición - Los estados financieros separados de TGI han sido preparados sobre la base de costo histórico.

Por lo general, el costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría al vender un activo o se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de medición.

Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, TGI toma en cuenta las características del activo o pasivo si los participantes del mercado toman en cuenta esas características al valorar el activo o pasivo a la fecha de medición.

Para efectos de información financiera, las mediciones de valor razonable se clasifican en Nivel 1, 2 o 3 con base en el grado en que son observables los datos de entrada en las mediciones y su importancia en la determinación del valor razonable en su totalidad, las cuales se describen de la siguiente manera:

- Nivel 1 Se consideran precios de cotización en un mercado activo para activos o pasivos idénticos que la empresa puede obtener a la fecha de la valuación;
- Nivel 2 Datos de entrada observables distintos de los precios de cotización del Nivel 1, sea directa o indirectamente.
- Nivel 3 Considera datos de entrada no observables.

3.5 Moneda funcional y de presentación - Las partidas incluidas en los presentes estados financieros se presentan utilizando pesos colombianos. La moneda funcional es el dólar de los Estados Unidos de América (USD), que corresponde a la moneda del entorno económico principal en el que opera TGI.

Para fines de la presentación de los estados financieros, los activos y pasivos de TGI se expresan en pesos colombianos, utilizando los tipos de cambio vigentes al final del período sobre el que se informa. Las partidas de ingresos y gastos se convierten a los tipos de cambio promedio del periodo. Las diferencias en tipo de cambio que surjan, dado el caso, se reconocen en los otros resultados integrales y son acumuladas en el capital contable.

3.6 Transacciones en monedas extranjeras – Al preparar los estados financieros de TGI, las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de TGI (moneda extranjera) se reconocen utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada período, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a esa fecha.

3.7 Clasificación de activos y pasivos entre corrientes y no corriente – En el Estado de Situación Financiera, los activos y pasivos se clasifican en función de sus vencimientos entre corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, y no corrientes, aquellos cuyo vencimiento es superior a doce meses.

3.8 Período contable – TGI prepara y difunde estados financieros de propósito general una vez al año, con corte al 31 de diciembre y, de acuerdo con directrices de su accionista principal, se reportarán estados financieros intermedios por alguna necesidad específica de la administración.

La Asamblea General Ordinaria de Accionistas No. 27 de septiembre 30 de 2014 aprobó reformar los artículos 62 – Estados Financieros y 48 – Atribuciones, de los estatutos sociales, mediante los cuales se autoriza a la Junta Directiva para que, previo estudio y análisis de los estados financieros de TGI y de acuerdo con lo establecido en el Código de Comercio Colombiano, pueda en cualquier momento determinar los cortes de cuentas que estime necesarios, con el propósito de distribuir utilidades.

4. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables establecidas por TGI, son descritas a continuación:

4.1 Instrumentos financieros – Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando TGI se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los activos y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

4.1.1 Compensación de Activos y Pasivos Financieros – TGI compensa activos y pasivos financieros, y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, sólo cuando:

- existe un derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos; y
- existe la intención de liquidar sobre una base neta, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

4.2 Efectivo y equivalentes de efectivo – Bajo este rubro del estado de situación financiera se registra el efectivo en caja, saídos en bancos, depósitos a plazo y otras inversiones a corto plazo, (igual o inferior a 90 días desde la fecha de inversión), de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que tienen un bajo riesgo de cambios de su valor.

4.3 Activos financieros – Todos los activos financieros reconocidos se miden posteriormente en su totalidad ya sea a costo amortizado o valor razonable, según la clasificación de los activos financieros.

4.3.1 Clasificación de los activos financieros - Los instrumentos de deuda que cumplen con las siguientes condiciones, se miden posteriormente al costo amortizado:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos financieros para cobrar flujos de efectivo contractuales; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el monto del capital pendiente.

Los instrumentos de deuda que cumplen con las siguientes condiciones se miden posteriormente a valor razonable reconocido en otro resultado integral:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra mediante la recopilación de flujos de efectivo contractuales y la venta de los activos financieros; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.

De forma predeterminada, todos los demás activos financieros se miden posteriormente a valor razonable con cambios en los resultados.

A pesar de lo anterior, la Compañía puede realizar la siguiente elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de un activo financiero:

- TGI puede elegir irrevocablemente presentar cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de capital en otro resultado integral si se cumplen ciertos criterios; y
- TGI puede designar irrevocablemente una inversión de deuda que cumpla con el costo amortizado o los criterios de valor razonable reconocido en otro resultado integral medidos a valor razonable con cambios en los resultados si al hacerlo elimina o reduce significativamente un desajuste contable (ver 3.3.1.4).

4.3.1.1 Costo amortizado y método de interés efectivo - El método de interés efectivo es una manera para calcular el costo amortizado de un instrumento de deuda y para asignar los ingresos por intereses durante el período relevante.

Para los instrumentos financieros que no sean activos financieros con deterioro de crédito comprados u originados, la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los recibos de efectivo futuros estimados (incluidas todas las comisiones y los puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, costos de transacción y otras primas o descuentos) excluyendo las pérdidas crediticias esperadas, durante la vida útil esperada del instrumento de deuda o, en su caso, un período más corto, al importe en libros bruto del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial. Para los activos financieros con deterioro crediticio comprados u originados, una tasa de interés efectiva ajustada por crédito se calcula descontando los flujos de efectivo futuros estimados, incluidas las pérdidas crediticias esperadas, al costo amortizado del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial.

El costo amortizado de un activo financiero es el monto en el cual el activo financiero se mide en el reconocimiento inicial menos los reembolsos del principal, más la amortización acumulada utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre ese monto inicial y el monto de vencimiento, ajustado por cualquier pérdida tolerable. Por otro lado, el valor bruto en libros de un activo financiero es el costo amortizado de un activo financiero antes de ajustar cualquier provisión para pérdidas.

Los ingresos por intereses se reconocen utilizando el método de interés efectivo para instrumentos de deuda medidos posteriormente al costo amortizado y al valor razonable reconocido en otro resultado integral. Para los instrumentos financieros distintos de los activos financieros con deterioro crediticio adquiridos u originados, los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto de un activo financiero, excepto para los activos financieros que posteriormente han sufrido algún deterioro crediticio. Para los activos financieros que posteriormente se han deteriorado, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si, en periodos de reporte posteriores, el riesgo crediticio en el instrumento financiero con deterioro crediticio mejora de modo que el activo financiero ya no tiene deterioro crediticio, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto del activo financiero.

Para los activos financieros adquiridos u originados con deterioro crediticio, TGI reconoce los ingresos por intereses aplicando la tasa de interés efectiva ajustada por crédito al costo amortizado del activo financiero a partir del reconocimiento inicial. El cálculo no vuelve a la base bruta, incluso si el riesgo crediticio del activo financiero mejora posteriormente, de modo que el activo financiero ya no tiene deterioro crediticio.

Los ingresos por intereses se reconocen en resultados y se incluyen en la partida "ingresos por inversiones".

4.3.1.2 Instrumentos de patrimonio designados como a valor razonable reconocido en otro resultado integral - En el reconocimiento inicial, TGI puede realizar una elección irrevocable (sobre la base de instrumento por instrumento) para designar inversiones en instrumentos de patrimonio como a valor razonable reconocido en otro resultado integral. La designación a valor razonable reconocido en otro resultado integral no está permitida si la inversión de capital se mantiene para negociar o si es una contraprestación contingente reconocida por un adquirente en una combinación de negocios a la que se aplica la NIIF 3.

Un activo financiero se mantiene para negociar si:

- se ha adquirido principalmente con el propósito de venderlo en el corto plazo; o
- en el reconocimiento inicial, es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que TGI administra conjuntamente y tiene evidencia de un patrón real reciente de toma de ganancias a corto plazo; o
- es un derivado (a excepción de un derivado que es un contrato de garantía financiera o un instrumento de cobertura designado y efectivo). Las inversiones en instrumentos de capital a valor razonable reconocido en otro resultado integral se miden inicialmente al valor razonable más los costos de transacción.

Posteriormente, se miden a valor razonable con ganancias y pérdidas que se originan de los cambios en el valor razonable reconocido en otro resultado integral y acumulados en la reserva de revaluación de inversiones. La ganancia o pérdida acumulada no se reclasificará a utilidad o pérdida en la disposición de las inversiones de capital, en cambio, se transferirán a ganancias retenidas.

Los dividendos de estas inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen en resultados cuando el derecho de la Compañía a recibir los dividendos se establece de acuerdo con la IFRS 15 Ingresos, a menos que los dividendos representen claramente una recuperación de parte del costo de la inversión. Los dividendos se incluyen en la partida "ingresos por inversión" en resultados.

4.3.1.3 Activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados - Los activos financieros que no cumplen con los criterios para ser medidos al costo amortizado o al valor razonable

reconocido en otro resultado integral se miden a valor razonable con cambios en los resultados. Específicamente:

- Las inversiones en instrumentos de patrimonio se clasifican como medidos al valor razonable con cambios en los resultados, a menos que TGI designe una inversión de capital que no se mantiene para negociar ni tiene una contraprestación contingente que surja de una combinación de negocios en el valor razonable reconocido en otro resultado integral en el reconocimiento inicial.

Los activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados se miden a valor razonable al final de cada período de reporte, con cualquier ganancia o pérdida de valor razonable reconocida en utilidad o pérdida en la medida en que no sean parte de una relación de cobertura designada. La ganancia o pérdida neta reconocida en utilidad o pérdida incluye cualquier dividendo o interés ganado en el activo financiero y se incluye en la partida de "otras ganancias y pérdidas".

4.3.2 Ganancias y pérdidas en moneda extranjera - El valor en libros de los activos financieros denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y se convierte a la tasa al contado al final de cada período de reporte. Específicamente:

- para activos financieros medidos al costo amortizado que no forman parte de una relación de cobertura designada, las diferencias de cambio se reconocen en resultados en la partida de "otras ganancias y pérdidas";
- para los instrumentos de deuda medidos a valor razonable reconocido en otro resultado integral que no forman parte de una relación de cobertura designada, las diferencias de cambio en el costo amortizado del instrumento de deuda se reconocen en resultados en la partida de "otras ganancias y pérdidas". Otras diferencias de cambio se reconocen en otro resultado integral en la reserva de revaluación de inversiones;
- para los activos financieros medidos al valor razonable con cambios en los resultados que no forman parte de una relación de cobertura designada, las diferencias de cambio se reconocen en resultados en la partida de "otras ganancias y pérdidas"; y
- para los instrumentos de patrimonio medidos a valor razonable reconocido en otro resultado integral, las diferencias de cambio se reconocen en otro resultado integral en la reserva de revaluación de inversiones.

4.3.3 Deterioro de activos financieros - TGI reconoce una provisión por pérdidas crediticias esperadas en inversiones en instrumentos de deuda que se miden al costo amortizado o al valor razonable. No se reconoce pérdida por deterioro para inversiones en instrumentos de patrimonio. El monto de las pérdidas crediticias esperadas se actualiza en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial del instrumento financiero respectivo.

TGI siempre reconoce las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito para las cuentas por cobrar. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros se estiman utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de TGI, ajustada por factores que son específicos de los deudores, las condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la dirección actual como de la previsión de condiciones en la fecha de presentación, incluido el valor temporal del dinero cuando corresponda.

Para todos los demás instrumentos financieros, TGI reconoce las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito cuando se ha presentado un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. Si, por otro lado, el riesgo crediticio en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, TGI mide la provisión para pérdidas

para ese instrumento financiero en una cantidad igual a 12 meses de pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito. La evaluación de si se debe reconocer las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito se basa en aumentos significativos en la probabilidad o el riesgo de que se produzca un incumplimiento desde el reconocimiento inicial en lugar de en la evidencia de que un activo financiero está deteriorado en el crédito en la fecha de presentación del informe o se produce un incumplimiento real.

La duración de las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito representa las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los eventos de incumplimiento posibles durante la vida útil esperada de un instrumento financiero. En contraste, 12 meses de pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito representa la parte de la vida útil de las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito que se espera que resulte de los eventos de incumplimiento en un instrumento financiero que sean posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de reporte.

4.3.3.1 Aumento significativo del riesgo de crédito - Al evaluar si el riesgo crediticio en un instrumento financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, TGI compara el riesgo de incumplimiento en el instrumento financiero en la fecha de reporte con el riesgo de un incumplimiento que ocurra en el instrumento financiero a la fecha del reconocimiento inicial. Al realizar esta evaluación, TGI considera información cuantitativa y cualitativa que es razonable y soportable, incluida la experiencia histórica y la información prospectiva que está disponible sin costo ni esfuerzo.

En particular, la siguiente información se tiene en cuenta al evaluar si el riesgo de crédito ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial:

- un deterioro significativo real o esperado en la calificación crediticia externa (si está disponible) o interna del instrumento financiero;
- deterioro significativo en los indicadores de riesgo de crédito del mercado externo para un instrumento financiero en particular, por ejemplo, un aumento significativo en el margen de crédito, incumplimiento crediticio para el deudor de los precios de permuta de tasas de interés, o el tiempo o la medida en que el valor razonable de un activo financiero ha sido menor que su costo amortizado;
- cambios adversos existentes o previstos en las condiciones comerciales, financieras o económicas que se espera que causen una disminución significativa en la capacidad del deudor para cumplir con sus obligaciones de deuda;
- un deterioro significativo real o esperado en los resultados operativos del deudor;
- incrementos significativos en el riesgo de crédito en otros instrumentos financieros del mismo deudor;
- un cambio adverso significativo real o esperado en el entorno regulatorio, económico o tecnológico del deudor que resulte en una disminución significativa en la capacidad del deudor para cumplir con sus obligaciones de deuda.

Independientemente del resultado de la evaluación anterior, TGI presume que el riesgo crediticio en un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial cuando los pagos contractuales tienen un vencimiento de más de 30 días, a menos que TGI tenga información razonable y confiable que demuestre lo contrario.

4.3.3.2 Activos financieros deteriorados - Un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando se han producido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros

estimados de ese activo financiero. La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye datos observables sobre los siguientes eventos:

- a) dificultad financiera significativa del emisor o del prestatario;
- b) un incumplimiento de contrato, como un incumplimiento o un evento vencido;
- c) es probable que la contraparte entre en quiebra u otra reorganización financiera; o
- d) la desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

4.3.3.3 Política de castigos - TGI castiga un activo financiero cuando hay información que indica que la contraparte se encuentra en una dificultad financiera grave y no existe una perspectiva realista de recuperación. Los activos financieros dados de baja aún pueden estar sujetos a actividades de cumplimiento conforme a los procedimientos de recuperación de TGI, teniendo en cuenta el asesoramiento legal cuando sea apropiado. Cualquier recuperación realizada se reconoce en resultados.

4.3.3.4 Medición y registro de las pérdidas de crédito esperadas - La medición de las pérdidas crediticias esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento, la pérdida dada el incumplimiento (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición en el incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la pérdida dada por defecto se basa en datos históricos ajustados por información prospectiva como se describe anteriormente. En cuanto a la exposición al incumplimiento, para los activos financieros, esto está representado por el valor en libros bruto de los activos en la fecha de reporte, la comprensión del futuro específico de TGI, las necesidades de financiamiento de los deudores y otra información relevante a futuro.

Para los activos financieros, la pérdida crediticia esperada se estima como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se deben a TGI de acuerdo con el contrato y todos los flujos de efectivo que TGI espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original.

Cuando las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito se miden sobre una base colectiva para atender casos en los que aún no se dispone de evidencia de aumentos significativos en el riesgo crediticio a nivel de instrumento individual, los instrumentos financieros se agrupan según la siguiente base:

- La naturaleza de los instrumentos financieros (es decir, las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar);
- Estado vencido;
- Naturaleza, tamaño e industria de los deudores;
- Naturaleza de las garantías para las cuentas por cobrar de arrendamientos financieros; y
- Calificaciones crediticias externas cuando estén disponibles.

Los deudores son revisados regularmente por la administración para asegurar que continúan compartiendo características de riesgo crediticio similares.

Si TGI ha medido la provisión para pérdidas para un instrumento financiero en una cantidad igual a las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito en el período del informe anterior, pero determina en la fecha de presentación actual que ya no se cumplen las condiciones para las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito, la Compañía mide la provisión de pérdida en una

cantidad igual a 12 meses pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito en la fecha de reporte actual.

TGI reconoce una pérdida o ganancia por deterioro en el resultado de todos los instrumentos financieros con un ajuste correspondiente a su valor en libros a través de una cuenta de provisión para pérdidas, excepto para inversiones en instrumentos de deuda que se miden a valor razonable reconocido en otro resultado integral, para los cuales se reconoce la provisión para pérdidas, otro resultado integral y acumulados en la reserva de revaluación de la inversión, y no reduce el valor en libros del activo financiero en el estado de situación financiera.

4.3.4 Castigo de los activos financieros - TGI da de baja un activo financiero solo cuando los derechos contractuales de los flujos de efectivo del activo expiran, o cuando transfiere el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo a otra parte. Si TGI no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y continúa controlando el activo transferido, TGI reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los valores que deba pagar. Si TGI retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo financiero transferido, TGI continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los ingresos recibidos.

Al darse de baja un activo financiero medido al costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por cobrar se reconoce en resultados. Además, al darse de baja una inversión en un instrumento de deuda clasificado como a valor razonable reconocido en otro resultado integral, la ganancia o pérdida acumulada previamente acumulada en la reserva de revaluación de inversiones se reclasifica a utilidad o pérdida. En contraste, al darse de baja una inversión en un instrumento de patrimonio que TGI eligió en el reconocimiento inicial para medir a valor razonable reconocido en otro resultado integral, la ganancia o pérdida acumulada previamente acumulada en la reserva de revaluación de inversiones no se reclasifica a utilidad o pérdida, sino que se transfiere a ganancias retenidas.

4.4 Pasivos financieros – Los pasivos financieros corresponden a las fuentes de financiación obtenidas por TGI a través de créditos bancarios y emisiones de bonos, cuentas por pagar a proveedores y acreedores.

Los pasivos financieros se registran generalmente por el efectivo recibido, neto de los costos incurridos en la transacción. En periodos posteriores estas obligaciones se valoran a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado), en un período más corto con el importe neto en libros en el momento de reconocimiento inicial.

4.5 Inventarios – Los inventarios comprenden materiales, suministros y repuestos destinados para el mantenimiento de equipos. El costo de los inventarios comprende el valor de compra, los derechos de importación y otros impuestos no recuperables, el costo del transporte, almacenamiento y otros costos directos atribuibles a la adquisición, neto de los descuentos y rebajas. Los inventarios se valorizan a su costo o a su valor neto de realización, el que sea menor.

TGI determina la provisión de inventario de acuerdo a la obsolescencia y deterioro de los mismos, de acuerdo a análisis técnico realizado por TGI.

4.6 Propiedades, plantas y equipo – La medición posterior, y adquisiciones posteriores a esta fecha, se efectúan a su costo de adquisición menos la depreciación acumulada.

Las propiedades que están en proceso de construcción para fines de prestación de servicios, se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. El costo incluye honorarios profesionales y, en el caso de activos calificables, los costos por préstamos capitalizados conforme a la política contable de TGI. Dichas propiedades se clasifican a las categorías apropiadas de propiedad, planta y equipo cuando estén completas para su uso planeado. La depreciación de estos activos, al igual que en otras propiedades, se inicia cuando los activos están listos para su uso planeado.

Los terrenos no se deprecian.

La depreciación se reconoce para llevar a resultados el costo de los activos, (distintos a los terrenos y propiedades en construcción) sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, el valor residual y el método de depreciación se revisan al final de cada año, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva.

Edificaciones	20 – 50 años
Mejoras a propiedades arrendadas	5 – 7 años
Planta y ductos	10 – 70 años
Maquinaria, equipo, muebles y enseres	10 años
Equipo de cómputo y comunicaciones	3 – 5 años
Equipo de transporte	5 años
Equipo de comedor, cocina y despensa	10 años

Los activos mantenidos bajo arrendamiento financiero se deprecian con base en su vida útil estimada al igual que los activos propios.

Un elemento de propiedades, planta y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo. La utilidad o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de propiedades, planta y equipo, se calcula como la diferencia entre los recursos que se reciben por la venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en resultados.

TGI reconoce una obligación de retiro de activos ("ARO", por sus siglas en inglés) al valor presente de los costos futuros que se esperan incurrir cuando los activos se retiren de servicio, si se tiene una obligación legal de retiro y si se puede realizar una estimación del valor razonable, este valor es reconocido como mayor valor de los activos.

4.7 Activos intangibles

4.7.1 Activos intangibles adquiridos de forma separada - Los activos intangibles con vida útil finita adquiridos de forma separada se reconocen al costo de adquisición menos la amortización acumulada y la pérdida acumulada por deterioro. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada y el método de amortización se revisan al final de cada año, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva.

Los activos intangibles corresponden fundamentalmente a programas informáticos, servidumbres y derechos del Negocio.

Las siguientes vidas útiles son usadas para el cálculo de la amortización:

Derechos de negocio		65 años
Software y licencias	5 años o al termino del contrato	
Servidumbres		65 años

El período de amortización y el método de amortización de un activo intangible con una vida útil finita se revisan, como mínimo, al final de cada período de reporte. Los cambios en la vida útil esperada o en el patrón esperado de generación de beneficios económicos futuros del activo se reflejan en los cambios en el período de amortización o en el método de amortización, según corresponda y se tratan como cambios en las estimaciones contables. Los gastos de amortización de activos intangibles con una vida útil finita se reconocen en los Estados de Resultados Integrales, en el rubro de amortización.

4.7.2 Baja de activos intangibles - Un activo intangible se da de baja por venta, o cuando no se espera tener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja de un activo intangible, medido como la diferencia entre los ingresos netos y el valor en libros del activo, se reconocen en resultados cuando el activo sea dado de baja.

4.8 Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles - Al final de cada período de reporte, TGI evalúa los importes en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, TGI calcula el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos de disposición y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor actual utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el monto recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su importe en libros, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en ganancias o pérdidas.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida posteriormente, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su monto recuperable, de tal manera que el importe en libros incrementado no excede el importe en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en ganancias o pérdidas.

4.9 Inversiones en asociadas - Una asociada es una entidad sobre la que TGI posee influencia significativa. Influencia significativa es el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la participada, sin llegar a tener el control absoluto ni el control conjunto de la misma.

Las inversiones en asociadas son incorporadas a los estados financieros utilizando el método de participación y el importe en libros se aumenta o disminuye para reconocer la participación en la ganancia o pérdida de la asociada después de la fecha de adquisición.

4.10. Inversiones en subsidiarias - Se consideran entidades subsidiarias a aquellas sociedades controladas por la Empresa, directa o indirectamente. El control se ejerce sí, y sólo sí, están presente los siguientes elementos:

- i) Poder sobre la subsidiaria,
- ii) Exposición, o derecho, a rendimientos variables de estas sociedades, y
- iii) Capacidad de utilizar poder para influir en el monto de estos rendimientos.

La Empresa tiene poder sobre sus subsidiarias cuando posee la mayoría de los derechos de voto sustantivos, o sin darse esta situación, posee derechos que le otorgan la capacidad presente de dirigir sus actividades relevantes, es decir, las actividades que afectan de forma significativa los rendimientos de las subsidiarias.

La Empresa reevaluará si tiene o no control en una sociedad subsidiaria si los hechos y circunstancias indican que ha habido cambios en uno o más de los elementos de control mencionados anteriormente.

Las inversiones en subsidiarias son incorporadas a los estados financieros utilizando el método de la participación.

Conforme al método de participación, las inversiones en subsidiarias se contabilizan inicialmente en el estado de situación financiera al costo, y se ajustan posteriormente para contabilizar la participación de la Empresa en ganancias o pérdidas y en otro resultado integral de la subsidiaria.

4.11 Partes relacionadas - Una parte relacionada es la entidad que está relacionada con la Empresa que prepara sus estados financieros, para la aplicación de esta política corresponde a:

- (i) ejerce control o control conjunto sobre la entidad que informa; (ii) ejerce influencia significativa sobre la entidad que informa; o (iii) es un miembro del personal clave de la gerencia de la entidad que informa o de una controladora de la entidad que informa.

De igual forma la entidad está relacionada con una entidad que informa si le son aplicables cualquiera de las condiciones siguientes:

- (iv) La entidad y la entidad que informa son miembros del mismo grupo.
- (v) Una entidad es una asociada o un negocio conjunto de la otra entidad (o una asociada o control conjunto de un miembro de un grupo del que la otra entidad es miembro).

4.12 Arrendamientos - El arrendamiento es definido como "un contrato, o parte de un contrato, que transmite el derecho de uso de un activo (el activo subyacente) por un período de tiempo.

4.12.1 Identificación de un activo - El activo que es el sujeto de un arrendamiento tiene que ser identificado de manera específica. Este será el caso si cualquiera de los siguientes aplica:

- El activo está explícitamente especificado en el contrato (ej.: un número serial específico); o

- El activo está implícitamente especificado en el momento en que es hecho disponible para uso por el cliente (ej.: cuando hay solo un activo que es capaz de ser usado para satisfacer los términos del contrato).

4.12.2 Medición inicial del activo por derecho de uso - En la fecha de comienzo, un arrendatario medirá un activo por derecho de uso al costo. El costo del activo por derecho de uso comprenderá:

- El importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento;
- Los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos;
- Los costos directos iniciales incurridos por el arrendatario; y
- Una estimación de los costos a incurrir por el arrendatario al dismantelar y eliminar el activo subyacente, restaurando el lugar en el que está ubicado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, a menos que se incurra en esos costos para producir inventarios. El arrendatario podría incurrir en obligaciones a consecuencia de esos costos ya sea en la fecha de comienzo o como una consecuencia de haber usado el activo subyacente durante un periodo concreto.

4.12.3 Medición inicial del pasivo por arrendamiento - En la fecha de comienzo, un arrendatario medirá el pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en esa fecha.

Los pagos por arrendamiento se descontarán usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si esa tasa pudiera determinarse fácilmente. Si esa tasa no puede determinarse fácilmente, el arrendatario utilizará la tasa incremental por préstamos del arrendatario.

En la fecha de comienzo, los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento comprenden los pagos siguientes por el derecho a usar el activo subyacente durante el plazo del arrendamiento que no se paguen en la fecha de comienzo:

- Pagos fijos, menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar;
- Pagos por arrendamiento variables, que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de comienzo
- Importes que espera pagar el arrendatario como garantías de valor residual;
- El precio de ejercicio de una opción de compra si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercer esa opción
- Pagos de penalizaciones por terminar el arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que el arrendatario ejercerá una opción para terminar el arrendamiento.

4.12.4 Medición posterior del activo por derecho de uso - Después de la fecha de comienzo, La Empresa medirá su activo por derecho de uso aplicando el modelo del costo.

4.13 Costos por préstamos - Los costos por préstamos atribuibles directamente a la adquisición, construcción o producción de activos calificables, los cuales requieren de un período de tiempo substancial hasta que están listos para su uso o venta, se adicionan al costo de esos activos durante ese tiempo hasta el momento en que estén listos para su uso o venta.

Todos los otros costos por préstamos se reconocen en los resultados durante el período en que se incurren.

4.14 Beneficios a empleados - Se reconoce un pasivo por beneficios que correspondan a los empleados con respecto a sueldos y salarios, vacaciones anuales, aportes a la seguridad social, vacaciones y bonos, participaciones en las utilidades, en el período de servicio en que es prestado por el importe no descontado por los beneficios que se espera pagar por ese servicio.

Los pasivos reconocidos por los beneficios a los empleados a corto plazo se valúan al importe no descontado por los beneficios que se espera pagar por ese servicio.

4.15 Impuestos - El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto a las ganancias por pagar actual y el impuesto diferido.

4.15.1 Impuesto corriente - El impuesto por pagar corriente se basa en las ganancias fiscales registradas durante el año. La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado de resultado integral, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de TGI por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales promulgadas o substancialmente aprobadas al final del período de reporte. TGI determina la provisión para impuesto sobre la renta y complementarios con base en la utilidad gravable o la renta presuntiva, la mayor, estimada a tasas especificadas en la ley de impuestos.

4.15.2 Impuesto diferido - Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo, que se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen, considerando para tal efecto las tasas que al final del período sobre el que se informa hayan sido aprobadas o para las cuales se encuentre prácticamente terminado el proceso de aprobación.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, pérdidas y créditos tributarios no utilizados, en la medida en que resulte probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios, salvo que el activo impuesto diferido relativo a la diferencia temporaria deducible, surja del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que:

- No es una combinación de negocios; y
- En el momento en que fue realizada no afectó ni a la ganancia contable ni a la ganancia (pérdida) tributaria.

Con respecto a las diferencias temporarias deducibles, relacionadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y acuerdos conjuntos, los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que sea probable que las diferencias temporarias reviertan en un futuro previsible y que se disponga de ganancias tributarias contra las cuales puedan utilizarse las diferencias temporarias.

El impuesto corriente y las variaciones en los impuestos diferidos de activo o pasivo se registran en resultados o en rubros de patrimonio total en el estado de situación financiera, en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.

4.16 Provisiones - Las provisiones se reconocen cuando TGI tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado y es probable que requiera un desembolso futuro para pagar la obligación y su estimación pueda ser medida razonablemente, en los casos aplicables, se registran a su valor presente.

Los desembolsos relacionados con la conservación del ambiente, vinculados con ingresos por operaciones actuales o futuras, son contabilizados como gastos o activos, según corresponda.

Los desembolsos relacionados con operaciones del pasado, que no contribuyan a la obtención de ingresos corrientes o futuros, son cargados a gastos.

La creación de estas provisiones coincide con la identificación de una obligación relacionada con remediación ambiental y TGI tiene información adecuada para determinar un estimado razonable del respectivo costo.

Los pasivos contingentes no son reconocidos, pero están sujetos a la revelación en las notas explicativas cuando es posible la probabilidad de salida de recursos, incluyendo aquellos cuyos valores no pueden estimarse.

4.17 Obligación de retiro de activos - Los pasivos asociados al retiro de activos se reconocen cuando se tienen obligaciones ya sean legales o implícitas relacionadas con el retiro de componentes de ductos, inmuebles y equipo, en su caso, las mismas deben de ser reconocidas utilizando la técnica de flujos de caja descontados y tomando en consideración el límite económico del campo o vida útil del activo respectivo. En el caso en que no se pueda determinar una estimación confiable en el período en que se origina la obligación, la provisión debe reconocerse cuando se tengan elementos suficientes para realizar la mejor estimación.

El valor en libros de la provisión es revisada y ajustada anualmente considerando cambios en las variables utilizadas para su estimación. El costo financiero de actualización de estos pasivos es reconocido en el resultado del período, como gasto financiero.

4.18 Reconocimiento de ingresos - Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar.

Los ingresos por servicios de transporte de gas son reconocidos cuando TGI presta el servicio de transporte de acuerdo con solicitudes, requerimientos o contratos con clientes. Estos servicios son monitoreados por el área de nominaciones de la empresa quienes verifican a diario las cantidades transportadas para que a fin de mes sean facturados los servicios. Las tarifas cobradas siguen los lineamientos de la Comisión de Regulación de Energía y Gas - CREG.

Se ha considerado como ingresos por servicios de transporte, el servicio suministrado y no facturado al cierre de cada período, que es valorado al precio de venta según las tarifas vigentes con sus correspondientes costos asociados. Dichos montos son presentados en el activo corriente en el rubro deudores clientes.

- *Ingresos por dividendos e ingresos por intereses:* El ingreso por dividendos de inversiones se reconoce una vez que se han establecido los derechos de los accionistas para recibir este pago (siempre que sea probable que los beneficios económicos fluirán para TGI y que el ingreso pueda ser valuado confiablemente).

Los ingresos por intereses se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Entidad y el importe de los ingresos pueda ser valuado confiablemente. Los ingresos por intereses se registran sobre una base periódica, con referencia al saldo insoluto y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa que exactamente descuenta los flujos de

efectivo estimados a recibir a lo largo de la vida esperada del activo financiero y lo iguala con el importe neto en libros del activo financiero en su reconocimiento inicial.

4.19 Reconocimiento de costos y gastos – Los costos y los gastos son reconocidos por La Empresa en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente, independiente del flujo de recursos monetarios o financieros. Los gastos están conformados por las erogaciones que no clasifican para ser registradas como costo o como inversión.

Dentro de los costos se incluyen los costos de personal o terceros directamente relacionados con la prestación de servicios, depreciaciones, amortizaciones, entre otros.

Dentro de los gastos se incluyen el mantenimiento de los activos, impuestos, servicios públicos, entre otros. Todos ellos incurridos por los procesos responsables de la prestación de los servicios.

Se incluyen como inversión, aquellos costos directamente relacionados con la formación o adquisición de un activo que requiere un período sustancial de tiempo para ponerlo en condiciones de utilización y venta. Entre otros, se capitalizan como construcciones en curso costos de personal directamente relacionado con la construcción de proyectos, costos por intereses de la deuda destinada a financiar proyectos y costos de mantenimientos mayores que aumentan la vida útil de activos existentes, entre otros.

4.20 Estado de flujos - El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el ejercicio, determinado por el método indirecto utilizando las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- *Flujos de efectivo:* entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- *Actividades de operación:* son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de TGI, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- *Actividades de inversión:* las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- *Actividades de financiación:* actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio total y de los pasivos de carácter financiero.
- *Ingresos por dividendos e ingresos por intereses:* El ingreso por dividendos de inversiones se reconoce una vez que se han establecido los derechos de los accionistas para recibir este pago (siempre que sea probable que los beneficios económicos fluirán para TGI y que el ingreso pueda ser valuado confiablemente).

Los ingresos por intereses se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Entidad y el importe de los ingresos pueda ser valuado confiablemente. Los ingresos por intereses se registran sobre una base periódica, con referencia al saldo insoluto y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa que exactamente descuenta los flujos de efectivo estimados a recibir a lo largo de la vida esperada del activo financiero y lo iguala con el importe neto en libros del activo financiero en su reconocimiento inicial.

4.21 Utilidad por acción (básica y diluida) - La utilidad básica por acción se calcula como el cociente entre el resultado neto del ejercicio atribuible a los accionistas de la Empresa y el promedio

ponderado de acciones ordinarias en circulación durante dicho período. No existe dilución potencial de acciones.

4.22 Reclasificaciones – Las siguientes cifras de los estados financieros de 2018 fueron reclasificadas para fines comparativos con los estados financieros del 2019:

	Estados financieros previamente reportados 31/12/2018	Reclasificación	Estados financieros reclasificados 31/12/2019
<i>Estado de situación financiero:</i>			
<i>Pasivo corriente:</i>			
Ingresos recibidos por anticipado	\$ 53.901	\$ (53.901)	\$ -
Total pasivo corriente	381.377	(53.901)	327.476
<i>Pasivo no corriente:</i>			
Ingresos recibidos por anticipado	-	53.901	53.901
Total pasivo no corriente	4.953.856	53.901	5.007.757
Total pasivo	\$ 5.335.233	\$ -	\$ 5.335.233

5. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS

En la aplicación de las políticas contables, las cuales se describen en las notas 3 y 4, la Administración debe hacer juicios, estimados y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes. Los estimados y presunciones asociadas se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Los estimados y presunciones subyacentes se revisan regularmente, Las revisiones a los estimados contables se reconocen en el período de la revisión si la revisión sólo afecta ese período, o en periodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a periodos subsecuentes.

5.1 Juicios críticos al aplicar las políticas contables - A continuación, se presentan principales juicios, aparte de aquellos que involucran las estimaciones, hechos por la administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables de TGI y que tienen un efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros.

5.1.1 Contingencias - TGI ha provisionado impactos estimados de pérdidas relacionadas con las diversas reclamaciones, situaciones o circunstancias relacionadas con resultados inciertos. La Empresa registra una pérdida si un evento ocurrió en o antes de la fecha del estado de situación financiera y (i) La información está disponible en la fecha que los estados financieros son emitidos que indica que es probable que la pérdida ocurrirá, dada la probabilidad de eventos futuros inciertos; y (ii) El importe de la pérdida puede ser estimada razonablemente, TGI evalúa continuamente contingencias por juicios, remediación ambiental y otros eventos.

5.1.2 Impuestos diferidos - Se requiere un juicio para determinar si los activos por impuestos diferidos se reconocen en el estado de situación financiera. Los impuestos diferidos activos, incluidos los derivados de las pérdidas fiscales no utilizadas, requieren que la Administración evalúe la probabilidad de que TGI va a generar suficientes ingresos fiscales en los ejercicios futuros, a fin de utilizar los activos por impuestos diferidos registrados. Las suposiciones sobre la generación de beneficios fiscales futuros dependen de las expectativas de los flujos de efectivo futuros. Las

estimaciones de ganancias impositivas futuras se basan en los flujos de efectivo previstos de las operaciones y el juicio sobre la aplicación de las leyes fiscales vigentes en cada jurisdicción. En la medida en que los futuros flujos de caja y los ingresos fiscales difieren significativamente de las estimaciones, la capacidad de TGI para realizar los activos por impuestos diferidos netos registrados a la fecha de presentación podría verse afectada.

5.2 Fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones - A continuación, se mencionan los supuestos respecto al futuro y otras fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones al final del período de reporte, que tienen un riesgo significativo de provocar ajustes importantes en los valores en libros de los activos y pasivos presentados en los estados financieros de TGI.

5.2.1 Vidas útiles de propiedades, planta y equipo - Como se describe en la Nota 11, TGI revisa las vidas útiles estimadas de sus propiedades, planta y equipo al final de cada período de reporte.

No hubo cambios en las vidas útiles de propiedades, planta y equipo durante los periodos presentados en los estados financieros de TGI.

5.2.2 Vidas útiles de intangibles- Como se describe en la Nota 12. TGI revisa las vidas útiles estimadas de sus intangibles al final de cada período de reporte.

No hubo cambios en las vidas útiles de intangibles durante los periodos presentados en los estados financieros de TGI.

5.2.3 Reserva para cuentas de cobro dudoso - Las estimaciones y supuestos utilizados para determinar las reservas se revisan periódicamente. A pesar de que las provisiones registradas se consideran adecuadas, los cambios en las condiciones económicas pueden conducir a cambios en la reserva y, por lo tanto, un impacto en los resultados.

5.2.4 Deterioro de activos de larga duración (propiedad, planta y equipo) - La revisión del deterioro de activos de larga duración se basa en indicadores financieros internos y externos, proyecciones y otros supuestos, TGI revisa las estimaciones y actualiza la información sobre la base de supuestos, según sea necesario.

5.2.5 Deterioro de inversiones en subsidiarias y asociadas - Al final de cada período sobre el cual se informa, TGI evalúa los importes en libros de sus activos por inversiones en sus subsidiarias a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

5.2.6 Mediciones de valor razonable y procesos de valuación - Algunos de los activos y pasivos de la entidad pueden medirse en su valor razonable. Estos se basan en el valor del mercado en el momento mismo de la medición. El objetivo de una medición del valor razonable es estimar el precio al que tendría lugar una transacción ordenada para vender un activo o transferir un pasivo entre participantes de mercado en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes

Para activos por inversiones en renta fija TGI determina el valor razonable tomando el valor de la inversión inicial, ajustado por los intereses causados que se esperarían recibir por dicha inversión. Para los pasivos relacionados con bonos el valor razonable se mide tomando el valor en libros de los títulos emitidos afectado por el valor del bono en el mercado de valores observable, el cual está disponible para consulta permanente.

5.2.7 Abandono de activos - De acuerdo con la reglamentación ambiental y del sector, TGI debe reconocer los costos por el abandono de gasoductos y activos conexos, los cuales incluyen el costo de desmantelamiento de instalaciones y recuperación ambiental de las áreas afectadas.

La estimación de costos para el abandono y desmantelamiento de estas instalaciones son registrados al momento de la instalación de estos activos. La obligación estimada constituida para el abandono y desmantelamiento es objeto de revisión anual y es ajustada para reflejar el mejor estimado, debido a cambios tecnológicos y asuntos políticos, económicos, ambientales, de seguridad y de relaciones con grupos de interés.

Los cálculos de estos estimados involucran juicios significativos por parte de la Gerencia, como lo son las proyecciones internas de costos, tasas futuras de inflación y de descuento.

Las variaciones significativas en factores externos utilizados para el cálculo de la estimación pueden llegar a impactar significativamente los estados financieros.

5.2.8 Estimación de ingresos no facturados – Por temas regulatorios, la facturación de los ingresos se debe realizar mes vencido, no obstante, TGI al cierre de cada mes realiza un proceso para estimar los ingresos a registrar en el respectivo mes en que se presta el servicio. El procedimiento realizado es el siguiente: La proyección de cargos fijos se realiza de acuerdo con las novedades que reporta la gerencia comercial, sobre los contratos que ingresan, contratos que se termina, modificaciones a los contratos vigentes, y sobre estos se calculan los cargos fijos que son las capacidades contratadas por las tarifas del cargo fijo. Adicionalmente se tiene en cuenta las suspensiones del servicio declaradas por los clientes, por TGI o por fuerza mayor y así mismo, se consideran los ajustes en tarifa por cambios regulatorios. Para el cargo variable, la Gerencia de operaciones reporta la nominación promedio día del mes, la cual se multiplica por el número de días del mes y por la tarifa ponderada del mes anterior. Los anteriores cálculos – fijos y variables – son registrados mensualmente como estimado de ingresos no facturados en el respectivo mes.

5.2.9 Provisiones para contingencias, litigios y demandas - Los litigios y demandas a los cuales está expuesto TGI son administrados por el área legal, los procesos son de carácter laboral, civil, penal, tributario y administrativo. TGI considera que un suceso pasado ha dado lugar a una obligación presente si, teniendo en cuenta toda la evidencia disponible a la fecha sobre la que se informa, es probable que exista una obligación presente, independiente de los hechos futuros. Se entiende que la ocurrencia de un evento es más probable que improbable cuando la probabilidad de ocurrencia sea superior a 50%, en cuyo caso se registra la provisión.

6. NORMAS EMITIDAS POR EL IASB AÚN NO VIGENTES EN COLOMBIA

6.1 Incorporadas en Colombia a partir del 1 de enero de 2020 – Con el Decreto 2270 de 2019, a partir del 1 de enero de 2020, entrarán a regir las siguientes normas en el marco técnico normativo que contiene algunas enmiendas emitidas por el IASB en el año 2018, permitiendo su aplicación anticipada:

CINIIF 23 – Incertidumbres frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias - Esta Interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En esta circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando esta Interpretación. La compañía ha determinado que no hay impactos en la aplicación de esta norma.

Entrada en vigencia a nivel global: Enero de 2019

NIC 1 – Presentación de Estados Financieros - La información es material si se puede esperar razonablemente que la omisión, la desviación o el ocultamiento de la misma influyen en las decisiones que los usuarios primarios de los estados financieros de propósito general toman sobre

esos estados financieros, los cuales proporcionan información financiera sobre una entidad específica de reporte. La compañía ha determinado que no hay impactos en la aplicación de esta norma.

Entrada en vigencia a nivel global: Enero de 2020.

NIC 19 – Beneficios a los empleados - En los casos en los que se produce una enmienda, reducción o liquidación del plan, es obligatorio que el costo del servicio actual y el interés neto para el período posterior a la nueva medición se determinen utilizando los supuestos utilizados para la nueva medición.

Además, se han incluido enmiendas para aclarar el efecto de una enmienda, reducción o liquidación del plan en los requisitos con respecto al techo de activos.

Entrada en vigencia a nivel global: Enero de 2019

NIIF 3 – Combinaciones de Negocios - Las modificaciones se encuentran en el Apéndice A Términos definidos, la guía de aplicación y los ejemplos ilustrativos de la NIIF 3 únicamente, que:

- aclara que para ser considerado un negocio, un conjunto adquirido de actividades y activos debe incluir, como mínimo, un aporte y un proceso sustantivo donde estos contribuyan significativamente a la capacidad de crear productos;
- restringe las definiciones de un negocio y de los productos al centrarse en los bienes y servicios proporcionados a los clientes y al eliminar la referencia a la capacidad de reducir costos;
- agrega orientación y ejemplos ilustrativos para ayudar a las entidades a evaluar si se ha adquirido un proceso sustantivo;
- elimina la evaluación de si los participantes del mercado son capaces de reemplazar cualquier insumo o proceso faltante y continuar produciendo productos; y
- agrega una prueba de concentración opcional que permite una evaluación simplificada de si un conjunto adquirido de actividades y activos no es un negocio.

Entrada en vigencia a nivel global: Enero de 2020

Marco Conceptual 2019 - Contiene las definiciones de conceptos relacionados con:

- Medición: incluyendo los factores considerados cuando se seleccionan bases de medición.
- Presentación y revelación: incluyendo cuando clasificar un ingreso o gasto en el otro resultado integral.
- No reconocimiento: incluye la guía de cuando los activos o pasivos deben ser removidos de los estados financieros.

Adicionalmente, actualiza las definiciones de activo y pasivo y los criterios para incluirlos en los estados financieros.

Entrada en vigencia a nivel global: Enero 2020

La Compañía anticipa que la adopción de estos estándares e interpretaciones emitidas por el IASB aún no vigentes en Colombia, mencionadas anteriormente, no tendría un impacto material sobre los estados financieros.

6.2 Emitidas por el IASB no Incorporadas en Colombia – Las siguientes normas han sido emitidas por el IASB, pero aún no han sido incorporadas por Decreto en Colombia:

NIIF 17 Contratos de Seguro - Establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los contratos de seguro dentro del alcance de la Norma.

Su objetivo es asegurar que una entidad proporcione información relevante que represente fielmente los contratos de seguros. Esta información proporciona una base para que los usuarios de los estados financieros evalúen el efecto que los contratos de seguro tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la entidad. Entrada en vigencia a nivel global: enero de 2021

NIIF 10 – Estados Financieros Consolidados, NIC 28 – Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos - Las modificaciones de la NIIF 10 y la NIC 28 tratan situaciones en las que hay una venta o contribución de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Específicamente, las enmiendas establecen que las ganancias o pérdidas resultantes de la pérdida de control de una subsidiaria que no contiene un negocio en una transacción con una asociada o una empresa conjunta que se contabiliza utilizando el método de participación, se reconocen en las ganancias o pérdida solo en la medida de los intereses de los inversores no relacionados en esa asociada o empresa conjunta. Del mismo modo, las ganancias y pérdidas resultantes de la nueva medición de las inversiones retenidas en cualquier subsidiaria anterior (que se ha convertido en una asociada o una empresa conjunta que se contabiliza utilizando el método de la participación) al valor razonable se reconocen en las ganancias o pérdidas solo en la medida de los intereses de los inversores no relacionados en la nueva asociada o empresa conjunta.

La fecha efectiva de las enmiendas aún no ha sido establecida por el IASB; sin embargo, se permite la aplicación anticipada de las enmiendas.

La Compañía realizará la cuantificación del impacto sobre los estados financieros, una vez sea emitido el Decreto que las incorpore en el Marco Técnico Normativo Colombiano.

7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluye efectivo y bancos e inversiones en instrumentos en el mercado como: fondos especiales, patrimonios autónomos, netos de sobregiros bancarios. A 31 de diciembre de 2019, no existe efectivo o equivalentes de efectivo restringidos. El efectivo y equivalentes de efectivo al final del período de reporte como se muestra en el estado de flujos de efectivo, puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

	2019	2018
Efectivo y bancos	\$ 189.678	\$ 115.694
Inversiones temporales y carteras colectivas	61.339	32.533
Patrimonios autónomos (1)	<u>5.303</u>	<u>3.913</u>
	<u>\$ 256.320</u>	<u>\$ 152.140</u>

(1) Los patrimonios autónomos están compuestos por el Encargo Fiduciario Ariari por \$3.521, el Fideicomiso Ocesa por \$507, el Fideicomiso BBVA convenio Policía Nacional por \$675 y el Patrimonio Autónomo con el Ministerio de Educación – Aulas interactivas por \$600, los cuales reciben y administran los recursos para los cuales fueron constituidos.

8. CUENTAS POR COBRAR A CLIENTES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

	2019	2018
Cuentas comerciales por cobrar	\$ 134.593	\$ 111.470
Deudas de difícil cobro	5.433	9.564
Menos - provisión por deterioro	<u>(12.160)</u>	<u>(11.781)</u>
Cuentas comerciales por cobrar neto	127.866	109.253
Anticipos y avances entregados	151	171
Otros deudores Corrientes	7.647	6.404
Cuentas por cobrar empleados	<u>34.589</u>	<u>30.232</u>
	170.253	146.060
Corriente	<u>134.834</u>	<u>114.992</u>
No corriente	<u>\$ 35.419</u>	<u>\$ 31.068</u>

8.1 Cuentas comerciales por cobrar - El período de crédito promedio sobre la prestación de servicios es de 15 a 30 días. A partir del primer día de retraso en el pago, TGI genera recargo por intereses de mora a la tasa máxima permitida por la Superintendencia Financiera de Colombia durante el año 2019.

Antes de aceptar cualquier cliente nuevo, TGI utiliza un sistema externo de calificación crediticia para evaluar la calidad crediticia del cliente potencial y define los límites de crédito por cliente. Los límites y calificaciones atribuidos a los clientes se revisan por lo menos una vez al año.

TGI realiza un análisis del deterioro de sus cuentas por cobrar siguiendo los lineamientos establecidos en la NIIF 9. Este análisis involucra la totalidad de las cuentas por cobrar, incluyendo aquellas que aún no se encuentran vencidas. El efecto de la aplicación de esta norma se refleja a continuación:

	Estado 1	Estado 2	Estado 3	Total
Provisión por deterioro:				
Saldo al 1 de enero de 2019	\$ -	\$ (3.510)	\$ (8.271)	\$ (11.781)
Movimientos con cargo al estado de resultados		(6.333)	(3.611)	(9.944)
Diferencia en cambio		2.350	1.797	4.147
Efecto de conversión	<u>-</u>	<u>1.650</u>	<u>3.768</u>	<u>5.418</u>
Saldo al 31 de diciembre 2019	<u>\$ -</u>	<u>\$ (5.843)</u>	<u>\$ (6.317)</u>	<u>\$ (12.160)</u>

8.2 Otras cuentas por cobrar: Corresponden a otros deudores, pólizas de seguros a empleados y ex-empleados, créditos de vivienda, anticipos, depósitos judiciales y cuentas de difícil cobro y provisión OBA's generados por desbalances en el tubo con los productores Chevron y Equion, los cuales se encuentran en proceso de conciliación. Actualmente no existe deterioro en las otras cuentas por cobrar.

Los créditos de vivienda a empleados y ex-empleados, tiene como garantía pagaré por el total del préstamo e hipoteca en primer grado sobre el inmueble, con plazos de 10 a 15 años.

9. INVENTARIOS

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	2019	2018
Materiales	\$ 41.736	\$ 39.735
Provisión por obsolescencia	<u>(1.562)</u>	<u>(7.711)</u>
	<u>\$ 40.174</u>	<u>\$ 32.024</u>

El movimiento de la provisión es el siguiente:

Saldo al inicio de año	\$ 7.711	\$ 5.359
Pérdidas por deterioro reconocidas sobre las cuentas por inventarios	70	1.697
Recuperaciones del año	(6.067)	(15)
Resultado de conversión de moneda extranjera	<u>(152)</u>	<u>670</u>
Saldo al final del año	<u>\$ 1.562</u>	<u>\$ 7.711</u>

10. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

Pólizas de seguros	\$ 8.435	\$ 6.969
Depósitos judiciales (1)	<u>23.269</u>	<u>19.264</u>
	31.704	26.233
Corriente	8.435	6.969
No corriente	<u>23.269</u>	<u>19.264</u>
	<u>\$ 31.704</u>	<u>\$ 26.233</u>

- (1) Corresponde al depósito constituido por el embargo del Juzgado 27 civil del circuito de Bogotá en abril de 2012, con relación al proceso ejecutivo 0633-2011 sobre medidas cautelares por demanda y Arancel judicial ley 1653 al municipio de Barrancabermeja en noviembre de 2015. Adicionalmente se generan ajustes en diciembre de 2016 y febrero de 2017 de acuerdo con los autos proferidos por el Juzgado en cada una de sus diferentes instancias dentro del proceso. En mayo de 2018 se constituye embargo con el Municipio del Guamo según resolución 0012. En mayo y junio de 2019, se constituye embargo de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD) por proceso coactivo 2019131540100131E y embargo FINASER Oficio 1611 Juzgado Sexto de Valledupar, respectivamente.

11. PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPO

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

Costo:		
Construcciones en curso (1)	\$ 252.234	\$ 86.955
Terrenos	35.327	35.138
Edificaciones y vías	222.565	219.545
Maquinaria y equipo	39.740	37.893
Componente PPE	22.679	28.099
Plantas y ductos	7.844.030	7.742.114

	2019	2018
Muebles, enseres y equipo de oficina	20.144	19.517
Equipo transporte tracción y elevación	26.754	26.531
Equipo de cocina y despensa	117	111
Equipo de comunicación y cómputo	15.371	14.676
Bienes recibidos en leasing	35.202	34.909
Depreciación acumulada y deterioro	<u>(1.437.653)</u>	<u>(1.157.465)</u>
	<u>\$ 7.076.510</u>	<u>\$ 7.088.023</u>

(1) A diciembre 31 de 2019 los proyectos en el rubro de construcciones en curso más relevantes son: construcción río Upía, centro operacional Cogua, expansión Cusiana Fase IV, Gasoducto Galán Yondó.

Para el año 2018 se tenía como construcciones en curso los proyectos: Realineamiento estación Gualanday, traslado Trampa Boquemonte, Ramal TDO Armenia, los cuales fueron ejecutados durante 2019.

ESPACIO EN BLANCO

	Construcciones en curso	Terrenos	Edificaciones y Vías	Maquinaria y equipo	Componente de PPE	Plantas y ductos	Muebles enseres y equipo de oficina	Equipo transporte tracción y elevación	Equipo de cocina y despensa	Equipo de comunicación y cómputo	Bienes recibidos en leasing	Total
Costo												
Saldo al 1 de enero de 2018	\$ 183,823	\$ 32,264	\$ 181,889	\$ 31,327	\$ 26,586	\$ 6,858,915	\$ 8,431	\$ 24,361	\$ 78	\$ 10,598	\$ 32,054	\$ 7,390,326
Adiciones	190,931	-	-	-	595	-	-	-	-	-	-	190,931
Adiciones por repuestos	-	-	-	-	4,666	-	-	-	-	-	-	4,666
Desmantelamiento	-	-	-	(1)	-	-	(71)	-	-	(644)	-	(716)
Retiros	(258,587)	-	18,708	3,367	(1,364)	224,783	9,299	-	24	3,770	-	-
Transferencias por capitalizaciones	(5,475)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(5,475)
Transferencia a intangibles	(11,966)	-	1,030	-	-	-	-	-	-	-	-	(10,936)
Provisión CAPEX	(11,771)	2,874	17,918	3,200	2,282	653,750	1,858	2,170	-	952	2,855	(10,936)
Efecto de la conversión	86,955	35,138	219,545	32,893	26,099	7,742,114	19,517	26,531	111	14,676	34,909	8,245,488
Saldo al 31 de diciembre de 2018	\$ 224,020	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,239	\$ (9,120)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 224,020
Adiciones	-	-	-	-	-	(9,120)	-	-	-	-	-	1,239
Adiciones por repuestos	-	-	-	-	-	(97)	-	-	-	-	-	(9,120)
Desmantelamiento	-	(33)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(160)
Retiros	-	-	(30)	-	-	-	-	-	-	-	-	(4,285)
Consumo de repuestos	-	-	-	-	(4,285)	-	-	-	-	-	-	(4,285)
Transferencias por capitalizaciones	(65,194)	-	1,212	1,562	(2,423)	52,152	460	-	5	549	-	(11,677)
Transferencia a intangibles	-	(30)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(30)
Transferencia CAPEX	9,590	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	9,590
Provisión CAPEX	(3,137)	252	1,838	285	49	58,981	167	223	-	146	293	59,098
Efecto de la conversión	252,234	35,327	222,565	39,740	22,679	7,844,030	20,144	26,754	117	15,371	35,202	8,514,163
Saldo al 31 de diciembre de 2019	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

	Edificaciones	Maquinaria y equipo	Plantas y ductos	Muebles enseres y equipo de oficina	Equipo transporte tracción y elevación	Equipo de cocina y despensa	Equipo de comunicación y cómputo	Bienes recibidos en leasing	Total
Depreciación acumulada y deterioro									
Saldo al 1 de enero de 2018	\$ (20,547)	\$ (11,880)	\$ (767,519)	\$ (3,371)	\$ (9,973)	\$ (43)	\$ (5,476)	\$ (2,473)	\$ (821,282)
Retiros	-	1	-	39	-	-	634	-	674
Gasto por depreciación	(5,303)	(2,612)	(223,499)	(2,124)	(4,725)	(7)	(1,531)	(521)	(240,322)
Efecto de la Conversión	(2,417)	(1,331)	(90,431)	(486)	(1,357)	(5)	(236)	(272)	(96,535)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	\$ (28,267)	\$ (15,822)	\$ (1,081,449)	\$ (5,942)	\$ (16,055)	\$ (55)	\$ (6,609)	\$ (3,266)	\$ (1,157,465)
Retiros	3	-	15	-	-	-	-	-	18
Gasto por depreciación	(6,297)	(3,046)	(250,437)	(3,208)	(5,244)	(12)	(1,968)	(579)	(270,791)
Efecto de la Conversión	(229)	(129)	(8,802)	(47)	(128)	1	(54)	(27)	(9,415)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	\$ (34,790)	\$ (18,997)	\$ (1,340,673)	\$ (9,197)	\$ (21,427)	\$ (66)	\$ (8,631)	\$ (3,872)	\$ (1,437,653)

VF

11.1 Pérdidas por deterioro reconocidas durante el año – TGI evaluó al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los posibles indicadores de deterioro en forma cualitativa, de acuerdo a lo mencionado en la NIC 36, concluyendo que no hay necesidad de registro de deterioro, ya que sus activos son recuperables vía venta y/o uso.

12. ACTIVOS POR DERECHO DE USO

	Edificios	Propiedad, planta y equipo	Total
Costo			
Al 1 de enero de 2019	\$ 272	\$ 23.925	\$ 24.197
Adiciones	1.294	8.854	10.148
Efecto en conversión	-	(160)	(160)
Al 31 de diciembre de 2019	<u>\$ 1.566</u>	<u>\$ 32.619</u>	<u>\$ 34.185</u>
Depreciación Acumulada			
Al 1 de enero de 2019	\$ -	\$ -	\$ -
Cambio durante el año	(693)	(14.195)	(14.888)
Al 31 de diciembre de 2019	<u>-</u>	<u>311</u>	<u>311</u>
Saldo			
Al 31 de diciembre de 2019	<u>\$ 873</u>	<u>\$ 18.735</u>	<u>\$ 19.608</u>
Al 1 de enero de 2019	<u>\$ 272</u>	<u>\$ 23.925</u>	<u>\$ 24.197</u>

La Compañía cuenta con varios activos en arrendamiento, incluidos edificios, propiedad, planta y equipos informáticos. El plazo promedio de arrendamiento es de 3 años.

Aproximadamente una quinta parte de los arrendamientos para edificios y equipos expiró en el año fiscal actual. Los contratos vencidos fueron reemplazados por nuevos arrendamientos para activos subyacentes idénticos. Esto dio como resultado adiciones a los activos por derecho de uso de \$10.148 en 2019.

A continuación, se presentan los saldos reconocidos en utilidades y pérdidas:

	2019	2018
Gasto por depreciación sobre los activos disponibles para uso	\$ 14.888	\$ -
Efecto en conversión	(293)	-
Eliminación Gasto arrendamiento	(13.370)	-
Gasto por intereses en arrendamientos pasivos	1.521	-
Efecto en conversión	<u>(26)</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 2.720</u>	<u>\$ -</u>

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía está comprometido con \$9.737 para arrendamientos a corto plazo.

La salida total de efectivo para arrendamientos al 31 de diciembre de 2019 asciende a \$13.371

13. ACTIVOS INTANGIBLES

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

	2019	2018
Costo:		
Derechos de negocio	\$ 468.103	\$ 464.190
Software y licencias	24.968	15.182
Servidumbres	<u>152.299</u>	<u>148.700</u>
	645.370	628.072
Menos - Amortización acumulada	<u>(118.094)</u>	<u>(102.726)</u>
	<u>\$ 527.276</u>	<u>\$ 525.346</u>

	Derechos de negocio (1)	Software y licencias (2)	Servidumbres (3)	Total
Costo				
Saldos al 1 de enero de 2018	\$ 426.231	\$ 9.351	\$ 135.277	\$ 570.859
Adiciones	-	283	-	283
Transferencias	-	4.198	1.277	5.475
Retiros	-	-	(44)	(44)
Efecto en conversión	<u>37.959</u>	<u>1.350</u>	<u>12.190</u>	<u>51.499</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2018	464.190	15.182	148.700	628.072
Transferencias	-	9.430	2.277	11.707
Retiros	-	(4)	(3)	(7)
Efecto en conversión	<u>3.913</u>	<u>360</u>	<u>1.325</u>	<u>5.598</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2019	<u>\$ 468.103</u>	<u>\$ 24.968</u>	<u>\$ 152.299</u>	<u>\$ 645.370</u>
Amortización				
Saldos al 1 de enero de 2018	\$ (71.139)	\$ (3.785)	\$ (8.073)	\$ (82.997)
Gasto por amortización	(4.895)	(2.488)	(1.384)	(8.767)
Efecto en conversión	<u>(8.582)</u>	<u>(767)</u>	<u>(1.613)</u>	<u>(10.962)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2018	<u>(84.616)</u>	<u>(7.040)</u>	<u>(11.070)</u>	<u>(102.726)</u>
Total al 31 de diciembre de 2018	<u>\$ 379.574</u>	<u>\$ 8.142</u>	<u>\$ 137.630</u>	<u>\$ 525.346</u>
Gasto por amortización	(7.210)	(4.982)	(2.327)	(14.519)
Efecto en conversión	<u>(705)</u>	<u>(53)</u>	<u>(91)</u>	<u>(849)</u>
Saldos al 31 de Diciembre de 2019	<u>(92.531)</u>	<u>(12.075)</u>	<u>(13.488)</u>	<u>(118.094)</u>
Total al 31 de diciembre de 2019	<u>\$ 375.572</u>	<u>\$ 12.893</u>	<u>\$ 138.811</u>	<u>\$ 527.276</u>

- (1) El 2 de marzo de 2007 se protocolizó el cierre financiero del proceso de enajenación de los activos, derechos y contratos de Ecogás. Cada activo fue registrado de forma independiente y el valor del intangible corresponde a los derechos por contratos de clientes adquiridos en la

enajenación con Ecogas. Se amortiza por el método de línea recta durante la vida útil estimada de los gasoductos en un período de 65 años.

- (2) Este rubro representa los costos incurridos en la compra de programas de computador (software) y licencias, los cuales se están amortizando en línea recta en un período de 5 años.
- (3) Las servidumbres son la denominación de un tipo de derecho real que limita el dominio de un predio en favor de las necesidades de otro. Se amortizan durante la vida útil estimada de los gasoductos en un período de 65 años.

14. INVERSIONES EN ASOCIADAS Y SUBSIDIARIAS

	2019	2018
Contugas S.A.C (1)	\$ 38.142	\$ 42.007
TGI International Ltd. (2)	-	-
TGI Regasificadora S.A.S. (3)	<u>1</u>	<u>1</u>
	<u>\$ 38.143</u>	<u>\$ 42.008</u>

14.1 Detalles de asociadas y subsidiarias

Nombre de la asociada y subsidiarias	Actividad principal	Lugar de constitución y operaciones	Proporción de participación accionaria y poder de voto	
			2019	2018
Contugas S.A.C. (1)	Transporte, distribución y comercialización de gas natural	Perú	31,41927%	31,41678%
TGI International Ltd.(2)	Vehículo de Inversión	Islas Cayman	100%	100%
TGI Regasificadora SAS. (3)	Vehículo proyecto de Inversión	Colombia	100%	100%

- (1) Contugás S.A.C. – El 4 de junio de 2008 fue constituida bajo las leyes peruanas la Transportadora de Gas Internacional del Perú S.A.C. (hoy Contugas S.A.C.). La compañía tiene por objeto realizar la distribución y comercialización de gas natural en la región de Ica en Perú. Así mismo, podrá prestar servicios de diseño, planeación, expansión, financiamiento. Construcción, operación comercial y mantenimiento de sistemas de transporte y distribución de gas natural por ductos, así como los sistemas de transporte de hidrocarburos en todas sus formas. Esta concesión tiene una duración de 30 años terminando en el año 2042.

El 30 de abril de 2014, la compañía inicio operación comercial luego de haber terminado la construcción del Sistema de Distribución de Gas Natural por Red de Ductos en ICA.

Deterioro Bienes de la Concesión - Contugas SAC –

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía ha realizado proyecciones de los flujos de caja esperados para los próximos años, que consideran una tasa de descuento que se estima refleja las condiciones del mercado. La tasa de descuento utilizada en el 2019 y 2018, fue de 6.16% y 6.20% respectivamente. En las proyecciones de ingresos y costos la Compañía consideró los principales contratos firmados con grandes clientes. Estas proyecciones han sido revisadas y aprobadas por la Gerencia y el Directorio. De acuerdo con dichas proyecciones, la Gerencia ha estimado que el valor recuperable de los activos de la Compañía es menor que su importe reconocido en libros, por lo cual, los estados financieros de Contugas contienen un ajuste de deterioro en 2019 y 2018 por US\$51,659 y US\$33,472, respectivamente.

La tasa de descuento corresponde a una medición después de impuestos que se estima sobre el costo de capital promedio ponderado de la industria con un rango posible de apalancamiento de deuda del 61% a una tasa de interés de mercado del 3,72%.

La Gerencia de Contugas ha implementado diferentes planes y acciones para subsanar los indicadores financieros negativos e iniciar la recuperación de las pérdidas acumuladas, los cuales han sido considerados en los flujos de caja futuros utilizados para medir el valor de recuperación de los activos de largo plazo.

Algunos de los planes se mencionan a continuación:

(i) Nuevo cliente de generación eléctrica -

Contugas suscribió un contrato para el servicio de suministro, transporte y distribución de gas natural a un nuevo cliente de generación eléctrica, cuya central operará en la provincia de Pisco. El contrato estipula la reserva en firme de una capacidad de suministro de gas natural por 29.5 MMPCD y la posibilidad de aumentar otros 29.5 MMPCD bajo la modalidad de interrumpible. Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía se encuentra en renegociación de las condiciones establecidas en este contrato y se establecerá el inicio de operaciones para el 01 de Julio de 2023. Los flujos derivados de este contrato permitirán a la Compañía, incrementar el EBITDA y tener resultados positivos.

(ii) Modificación al contrato de transporte de gas natural -

La Compañía tiene contemplado optar a la modificación al contrato de transporte de gas firmado el 26 de marzo del 2010, mediante el cual puede reducir la capacidad reservada de 44.8 MMPCD a 27 MMPCD a partir de enero de 2022, esta cantidad responde los consumos estimados de los clientes ya conectados y sincera la cantidad en firme necesaria para la atención de los clientes de la Compañía.

(iii) Refinanciamiento del préstamo sindicado -

La Compañía obtuvo un nuevo préstamo sindicado por un importe de US\$355,000 lo cual permitió pre pagar el préstamo sindicado cuyo vencimiento fue en septiembre del 2019. Las nuevas condiciones de este préstamo generarán ahorros significativos por un importe aproximado de US\$7,187 anuales debido principalmente a una mejora en la tasa de interés por 1.75% menos que el préstamo sindicado anterior, esto motivado por la garantía corporativa que sus accionistas otorgaron.

(iv) Recupero de cartera de principales clientes -

La Compañía viene efectuando gestiones para recuperar la cartera de sus tres principales clientes cuya deuda al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es US\$103,906 y US\$64,394, respectivamente. Los asesores legales de la Compañía opinan que existe una alta probabilidad de éxito para recuperar la cartera en el año 2022.

A continuación, la sensibilización en la tasa de descuento:

Tasa inicial	Variación	Tasa final	VNA	Deterioro	Var. USD MM
6.16%	0.05%	6.21%	356.98	- 53.12	- 1.46
6.16%	0.00%	6.16%	358.44	- 51.66	
6.16%	-0.05%	6.11%	359.92	- 50.19	1.47

- (2) *TGI International Ltd.* – Con el propósito de servir de vehículo de inversión para la emisión de bonos en los mercados internacionales de capitales. TGI constituyó esta filial en Islas Cayman. Dicha operación la garantizó TGI, quien mantiene 10.000 acciones ordinarias por valor nominal

de USD\$1 cada una en TGI International Ltd. Entre el 2 de marzo de 2012 y 6 de abril de 2012. se cancelaron anticipadamente los bonos antes mencionados y TGI emitió directamente nuevos bonos.

- (3) *TGI Regasificadora S.A.S.* – Con el propósito de servir de vehículo de inversión en proyectos, TGI constituyó esta filial en Bogotá, a diciembre 31 de 2019, mantiene 10.000 acciones por un valor nominal de COP\$100 cada una en TGI Regasificadora S.A.S., de acuerdo con su objeto social, la sociedad puede realizar en Colombia y en el exterior cualquier actividad lícita, comercial o civil.

La información financiera resumida con respecto a las asociadas y subsidiarias de la Empresa se presenta a continuación:

Diciembre 31, 2019 –

	Total activos netos de la inversión	Utilidad o (pérdida) del año	Participación de la Empresa en sus inversiones	Participación de la empresa en los activos netos de las inversiones	Participación de la Empresa en la utilidad o (pérdida) del año de las inversiones
Contugas S.A.C.	\$ 121.399	\$ (239.848)	31,41927%	\$ 38.142	\$ (75.358)
TGI International Ltd.	-	-	100%	-	-
TGI Regasificadora S.A.S.	1	-	100%	<u>1</u>	<u>-</u>
				<u>\$ 38.143</u>	<u>\$ (75.358)</u>

Diciembre 31, 2018 –

	Total activos netos de la inversión	Utilidad o (pérdida) del año	Participación de la Empresa en sus inversiones	Participación de la empresa en los activos netos de las inversiones	Participación de la Empresa en la utilidad o (pérdida) del año de las inversiones
Contugas S.A.C.	\$ 133.708	\$ (156.240)	31,41678%	\$ 42.007	\$ (49.085)
TGI International Ltd.	-	-	100%	-	-
TGI Regasificadora S.A.S.	1	-	100%	<u>1</u>	<u>-</u>
				<u>\$ 42.008</u>	<u>\$ (49.085)</u>

15. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

	Tasa de interés	Fecha de vencimiento	2019	2018
Préstamos otorgados por:				
Bonos (1)	5.55% SV	01/11/2028	\$ 2.457.855	\$ 2.437.313
Operaciones Leasing – Renting (2)	DTF + 2.9% TA	29/09/2024	28.102	34.309
Costo de emisión	-	-	(13.131)	(14.129)
Préstamos bancarios (3)	Libor+.25%	29/08/2019	<u>-</u>	<u>128.249</u>
			<u>\$ 2.472.826</u>	<u>\$ 2.585.742</u>

	Tasa de interés	Fecha de vencimiento	2019	2018
Corriente (Nota 15)			-	128.249
No corriente (Nota 15)			<u>2.472.826</u>	<u>2.457.493</u>
			<u>\$ 2.472.826</u>	<u>\$ 2.585.742</u>
Intereses corrientes (Nota 18)			\$ 22.735	\$ 24.410
Corriente			-	128.249
No corriente			<u>2.495.561</u>	<u>2.481.903</u>
			<u>\$ 2.495.561</u>	<u>\$ 2.610.152</u>

ESPACIO EN BLANCO



	Cambios no originados en caja						Otros cambios			Total
	Causación de						Efecto En	Conversión	Costo	
	Flujos De Caja De Financiamiento (ii)		Nuevos Arrendamientos Financieros		Diferencia En Cambio					
Enero 1 de 2018	Préstamos recibidos	Pago de Capital	Pago de Intereses	Financieros (Gastos Por Intereses)	Arrendamientos Financieros	Diferencia En Cambio	Conversión	Amortizado	Costo	31 de diciembre de 2018
Pasivos Financieros:										
Bonos - TGI	\$ 2.268.372	\$ -	\$ -	\$ (130.418)	\$ 117.528	\$ -	\$ 199.313	\$ (9.066)	\$	\$ 2.445.729
Créditos bancarios - Leasing-Rentling	32.240	-	(6.643)	(3.366)	3.366	8.712	-	-	-	34.309
Créditos bancarios - Sindicado IELAH	249.793	-	(126.145)	(7.245)	6.227	-	5.479	2.005	-	130.114
	<u>\$ 2.550.405</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ (132.788)</u>	<u>\$ (141.029)</u>	<u>\$ 127.121</u>	<u>\$ 8.712</u>	<u>\$ 204.792</u>	<u>\$ (7.061)</u>	<u>\$</u>	<u>\$ 2.610.152</u>

	Cambios no originados en caja						Otros cambios			Total
	Causación de						Efecto en	Conversión	Costo	
	Flujos de caja de financiamiento (ii)		Nuevos arrendamientos financieros		Diferencia en cambio					
Enero 1 de 2019	Préstamos recibidos	Pago de Capital	Pago de Intereses	Financieros (Gastos por Intereses)	arrendamientos financieros	Diferencia en cambio	Conversión	Amortizado	Costo	31 de diciembre de 2019
Pasivos Financieros:										
Bonos - TGI	\$ 2.445.729	\$ -	\$ -	\$ (138.146)	\$ 138.336	\$ -	\$ 20.415	\$ 1.125	\$	\$ 2.467.459
Créditos bancarios - Leasing-Rentling	34.309	-	(6.804)	(3.342)	3.342	597	-	-	-	28.102
Créditos bancarios - Sindicado IELAH	130.114	-	(138.316)	(6.240)	4.376	-	8.315	1.751	-	-
	<u>\$ 2.609.702</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ (145.120)</u>	<u>\$ (147.728)</u>	<u>\$ 146.054</u>	<u>\$ 597</u>	<u>\$ 28.730</u>	<u>\$ (2.876)</u>	<u>\$</u>	<u>\$ 2.495.561</u>



15.1 Resumen de acuerdos de préstamo

(1) Bonos - TGI, en el año 2018, realizó una emisión de bonos en los mercados internacionales de capital, según la Regla 144 A / Reg S, por un valor de USD 750 millones, con el fin de refinanciar los bonos emitidos en el año 2012 y plazo 2022 que tenían una tasa del 5,70%. La emisión se llevó a cabo el 1 de noviembre del 2018, fecha en la cual se realizó la redención anticipada de los bonos anteriormente mencionados y la emisión de los nuevos bonos. Los bonos con vencimiento 2028 tienen las siguientes condiciones:

Monto:	USD\$ 750 millones
Tasa Interés	5,55% anual semestre vencido
Fecha emisión:	1 de noviembre de 2018
Fecha de vencimiento	1 de noviembre de 2028

Covenants – La emisión de los Bonos 2028 supuso para TGI una mejoría significativa en cuanto a Covenants se refiere, ya que la nueva emisión refleja la calidad de Grado de Inversión que posee la compañía eliminando varios Covenants restrictivos. Los principales Covenants incluidos en los Bonos 2028 y que se encuentran en el Indenture de la transacción son:

- Limitación en gravámenes
- Limitación en transacciones de Venta y Lease-Back
- Limitación en realizar negocios diferentes a la relacionadas en el curso ordinario del negocio

La emisión anteriormente mencionada cuenta con calificación grado de inversión por las siguientes calificadoras de riesgo:

- S&P: BBB-, Perspectiva Estable
- Fitch Ratings: BBB, Perspectiva Estable
- Moody's: Baa3, Perspectiva Estable

TGI realizó una emisión de bonos en los mercados internacionales de capital, según la regla 144 a/ regulación de la SEC, en el año 2007, por un valor de USD 750 millones. Entre el 20 de marzo y 6 de abril de 2012, se cancelaron anticipadamente los bonos antes mencionados y TGI emitió directamente nuevos bonos bajo las siguientes condiciones:

Monto:	USD\$ 750 millones
Tasa Interés	5,7% anual semestre vencido
Fecha emisión:	20 de marzo de 2012
Fecha de vencimiento	20 de marzo de 2022

(2) Acuerdos de arrendamiento – El 27 de mayo de 2014, 29 de agosto y 18 de noviembre de 2013, la empresa celebró contratos de Leasing para la compra de las oficinas en Bogota D.C., donde TGI tiene su domicilio principal, estos contratos se celebraron con Leasing Banco de Occidente y Banco de Bogotá. Las condiciones de estas operaciones son las siguientes:

LEASING BANCO DE OCCIDENTE:

Número de contrato:	180-080010	180-094099
Monto:	\$4.602	\$3.161
Tasa de interés:	DTF + 2.9% TA. Pagos mensuales	DTF + 2.9% TA. pagos mensuales.

Fecha de Emisión:	29 de agosto de 2013	27 de Mayo de 2014
Fecha de vencimiento:	29 de diciembre de 2021	27 de Mayo de 2024

LEASING BANCO DE BOGOTÁ:

Número de contrato:	33531719310	33531719410
Monto:	\$8.206	\$1.778
Tasa de interés:	DTF + 2.9% TA. pagos mensuales	DTF + 2.9%TA. pagos mensuales
Fecha de Emisión:	29 de septiembre de 2014	27 de mayo de 2014
Fecha de vencimiento:	29 de septiembre de 2024	27 de mayo de 2024

Por otra parte, el 24 de noviembre de 2015, la sociedad suscribió un contrato de servicio público de transporte terrestre automotor especial y renting – alquiler de vehículos automotores; con un plazo de (5) años o hasta que se agoten los recursos del contrato, lo primero que ocurra. Las condiciones de esta operación son las siguientes:

Número de contrato:	750754
Monto:	\$24.868
Tasa de interés:	6.75% E.A
Fecha de Emisión	24 de noviembre de 2015
Fecha de vencimiento:	24 de noviembre de 2020

(3) Préstamos bancarios - El 29 de enero del año 2016, la Superintendencia de Sociedades aprobó la fusión de la empresa con Inversiones Energía Latino América Holding S.L. (IELAH). En mayo 11 de 2016 se formalizó la fusión, asumiendo la sociedad fusionada un crédito sindicado contratado en 2014 en cabeza de IELAH, el cual presenta las siguientes condiciones:

Monto	USD 219 millones
Amortización a capital en Septiembre/16	USD 35 millones
Amortización a capital en Septiembre/17	USD 100 millones
Saldo de la deuda a Diciembre 31/16	USD 184 millones
Saldo de la deuda a Diciembre 31/17	USD 84 millones
Saldo de la deuda a Diciembre 2018	USD 40 millones
Tasa de interés	Libor + 2.25%
Plazo	5 años
Fecha de desembolso	11/09/2014
Fecha de vencimiento	29/08/2019

Este crédito fue cancelado en su totalidad, el 29 de agosto de 2019 correspondiente a 40M USD más sus respectivos intereses.

16. PASIVO POR ARRENDAMIENTO

	Tasa de interés	Fecha de vencimiento	2019
Pasivos por Arrendamiento:			
Pasivo Financiero NIIF 16	0.90% MV	31/12/2024	<u>18.860</u>
			<u>18.860</u>
Corriente			10.227
No corriente			<u>8.633</u>
			<u>\$ 18.860</u>

**Pagos mínimos
de
arrendamientos
2019**

Análisis de madurez

Año 1	\$ 14.041
Año 2	3.656
Año 3	1.085
Año 4	78
Año 5	<u>-</u>
	<u>18.860</u>

Analizados como:

Corrientes 14.041

No Corrientes \$ 4.819

La Compañía no enfrenta un riesgo de liquidez significativo con respecto a sus pasivos por arrendamiento. Los pasivos por arrendamiento se controlan dentro de la función de tesorería de la Compañía.

16.1 Obligaciones por arrendamientos financieros

	Enero 1 de 2019	Flujos de caja de financiamiento			Cambios no originados en caja Causación de Gastos Financieros		Total 31 de diciembre de 2019
		Préstamos recibidos	Pago de Capital	Pago de Intereses	(Gastos por Intereses)	Nuevos arrendamientos financieros	
Pasivos							
Financieros:							
Derechos de uso							
Activos NIIF 16	\$ 24.196	\$ -	\$ (15.485)	\$ 1.497	\$ (1.497)	\$ 10.149	\$ 18.860

17. CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

	2019	2018
Cuentas por pagar a proveedores (1)	\$ 45.556	\$ 57.031
Otras cuentas por pagar (2)	6.023	7.273
Cuota fomento	4.661	3.905
Impuesto transporte (3)	<u>4.776</u>	<u>4.101</u>
	<u>\$ 61.016</u>	<u>\$ 72.310</u>



- (1) TGI tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pre-acordados. Estos valores corresponden al pasivo corriente, no se mantienen cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar a largo plazo.
- (2) Las otras cuentas por pagar están representadas en anticipos y depósitos en garantías realizados por clientes (remitentes) como respaldo a los contratos de transporte de gas natural, suscritos con TGI. Al 31 de diciembre de 2019, la mayor garantía corresponde principalmente a Gases de Occidente S.A. E.S.P., con 31,72% y Efigas Gas Natural S.A. E.S.P con 11,33%. Adicionalmente, se compone de anticipos de seguridad social de empleados de TGI. Para el año 2018, la mayor garantía corresponde a Gas Natural S.A. ESP con 44,86%.
- (3) El impuesto de transporte, es un gravamen, que tiene por objeto compensar los efectos causados por el paso del gasoducto por los diferentes municipios colombianos. Su liquidación es trimestral y su facturación se realiza a los remitentes liquidado como un porcentaje, según la procedencia del gas sobre la totalidad del volumen transportado. Es responsabilidad de TGI como transportador, facturarlos, y girarlos a los municipios una vez realizada la liquidación del mismo por parte del Ministerio de Minas y Energía previo reporte e información suministrada por TGI.

18. OTROS PASIVOS FINANCIEROS

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

	2019	2018
Intereses bonos emitidos (Nota 15)	\$ 22.735	\$ 22.545
Fondos de reserva	10.716	9.444
Intereses crédito sindicado (Nota 15)	-	1.865
Encargo fiduciario Ariari	<u>3.523</u>	<u>3.414</u>
	<u>\$ 36.974</u>	<u>\$ 37.268</u>

19. PROVISIONES

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

Otras provisiones corrientes	\$ 40.550	\$ 29.761
Provisiones judiciales (1)	20.761	16.045
Provisiones ambientales y desmantelamiento	<u>97.612</u>	<u>101.864</u>
	<u>158.923</u>	<u>147.670</u>
Corriente	40.550	29.761
No corriente	<u>118.373</u>	<u>117.909</u>
	<u>\$ 158.923</u>	<u>\$ 147.670</u>

A continuación, se presenta el movimiento de las provisiones:

	Otras provisiones Corriente	Provisiones judiciales	Provisiones ambientales y desmantelamiento No corriente	Total
Saldo al 1 de enero de 2018	\$ 48.698	\$ 17.808	\$ 91.421	\$ 157.927
Adiciones	29.761	16.045	4.666	50.472
Costo financiero	-	-	8.628	8.628
Usos y reclasificaciones	<u>(48.698)</u>	<u>(17.808)</u>	<u>(2.851)</u>	<u>(69.357)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2018	<u>\$ 29.761</u>	<u>\$ 16.045</u>	<u>\$ 101.864</u>	<u>\$ 147.670</u>
Adiciones	\$ 7.453	\$ 4.873	\$ -	\$ 12.326
Efecto conversión	7.793	141	3.049	10.983
Costo financiero	-	-	8.104	8.104
Usos	<u>(4.457)</u>	<u>(298)</u>	<u>(15.405)</u>	<u>(20.160)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2019	<u>\$ 40.550</u>	<u>\$ 20.761</u>	<u>\$ 97.612</u>	<u>\$ 158.923</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 los saldos corresponden a provisiones por obligaciones ambientales y reclamaciones contra TGI por litigios civiles, administrativos y laborales, principalmente.

(1) Provisión judiciales - TGI, suscribió contrato con el Consorcio CLI, conformado por las sociedades Lavman Ingenieros Ltda., y Cosacol S.A., para la construcción de los Loops Fase II del proyecto de expansión del gasoducto Cusiana - La Belleza, en el tramo 5. Según el Consorcio al momento de ejecutar la obra, se encontró que la información entregada en la fase precontractual presentaba inconsistencias, además de demoras en la tramitación de algunas licencias ambientales necesarias para la ejecución del proyecto; por lo que dentro de las pretensiones de la demanda se encuentran, la declaración de nulidad del oficio 04-08-11 por medio del cual la Empresa termina unilateralmente el contrato de obra número 750124 suscrito con el Consorcio CLI., y se condena a TGI S.A. E.S.P., al pago de los perjuicios materiales en su modalidad de daño emergente y lucro cesante, tasados en la suma de \$16.000 y otras Contingencias Judiciales Civiles por \$4.761. Con base en la evaluación de la probabilidad de éxito en la defensa de estos casos TGI ha provisionado la suma mencionada al 31 de diciembre de 2019 para cubrir la pérdida probable por esta contingencia.

TGI estima que los resultados de los pleitos no provisionados serán favorables y no causarán pasivos de importancia que deban ser contabilizados o que, si resultaran, éstos no afectarán de manera significativa la posición financiera de la Empresa.

20. OTROS PASIVOS

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

	2019	2018
Ingresos recibidos por anticipado (1)	<u>\$ 53.901</u>	<u>\$ 53.901</u>

- (1) Los ingresos recibidos por anticipado corresponden a un contrato con Ecopetrol por servicio de transporte, en virtud del cual se cobra el valor del cargo fijo en pesos y dólares hasta el año 2026.

21. PATRIMONIO

	2019	2018
Capital social	\$ 1.565.487	\$ 1.565.487
Prima en emisión de acciones	<u>196</u>	<u>196</u>
	<u>\$ 1.565.683</u>	<u>\$ 1.565.683</u>

El capital social emitido está compuesto por 145.402.814 acciones ordinarias totalmente pagadas integrado por acciones comunes nominativas con valor nominal de \$10.766,55 pesos.

22. RESERVAS

Reserva legal (1)	\$ 257.612	\$ 216.618
Reserva ocasional (2)	<u>199.804</u>	<u>103.658</u>
	<u>\$ 457.416</u>	<u>\$ 320.276</u>

- (1) Reserva legal - De acuerdo con la ley colombiana, TGI debe transferir como mínimo el 10% de la utilidad del ejercicio a una reserva legal hasta que esta sea mínimo al 50% del capital suscrito. Esta reserva no está disponible para ser distribuida, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas.
- (2) Reserva ocasional - En 2019 y 2018, la Asamblea General de Accionistas, mediante acta, aprobó la constitución de reserva ocasional para fortalecer el capital de TGI.

23. INGRESOS

A continuación, se presentan los ingresos del período de TGI para operaciones que continúan.

Servicios por transporte de gas – cargos fijos	\$ 1.400.228	\$ 1.212.284
Servicios por transporte de gas – cargos variables	71.837	82.984
Servicios complementarios de transporte de gas	<u>66.178</u>	<u>17.565</u>
	<u>\$ 1.538.243</u>	<u>\$ 1.312.833</u>

24. COSTO DE VENTAS

Depreciaciones	\$ 282.113	\$ 238.566
Amortizaciones intangibles	2.978	1.775
Órdenes y contratos de mantenimientos y reparación	79.387	73.409
Costo de bienes y servicios	69.976	50.240
Servicios profesionales	56.784	50.409
Seguros	21.300	19.493
Arrendamientos	211	10.565
Honorarios	19.503	13.499
Impuestos, tasas y contribuciones	8.786	6.035
Servicios públicos	2.875	2.580
Transportes, fletes y acarreos	669	4.952
Relaciones con comunidades - operación directa	4.517	4.485

	2019	2018
Estudios y proyectos	2.408	6.578
Otros	<u>3.012</u>	<u>3.014</u>
	<u>\$ 554.519</u>	<u>\$ 485.600</u>
25. GASTOS OPERACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN		
Servicios personales		
Salario integral	\$ 9.740	\$ 8.479
Sueldos de personal	3.723	3.029
Beneficio subsidio tasa préstamos y bonificaciones	3.700	3.228
Cotizaciones a fondos pensionales	1.387	1.235
Vacaciones	825	703
Bienestar social	1.293	998
Capacitación	1.016	987
Otros servicios personales	<u>6.455</u>	<u>4.607</u>
	<u>\$ 28.139</u>	<u>\$ 23.266</u>
Impuestos		
Impuesto a las ventas IVA no descontable	3.632	3.518
Gravamen a los movimientos financieros	3.265	3.761
Contribución Superintendencias y CREG	5.161	1.151
Otros Impuestos	<u>286</u>	<u>2.527</u>
	<u>\$ 12.344</u>	<u>\$ 10.957</u>
Depreciación, amortización y provisión		
Amortización	\$ 11.542	\$ 6.992
Provisión	14.887	1.134
Depreciación	<u>3.273</u>	<u>1.757</u>
	<u>\$ 29.702</u>	<u>\$ 9.883</u>
26. COSTOS FINANCIEROS		
Deuda pública externa de largo plazo bonos	\$ 137.693	\$ 165.503
Intereses operaciones financiamiento interno, largo plazo – vinculadas	72.767	67.279
Intereses financiamiento externo, fusión IELAH	6.067	8.319
Activos fijos - costo financiero desmantelamiento	8.104	8.628
Intereses operaciones financiamiento interno largo plazo – leasing	3.336	3.366
Intereses NIIF 16	1.497	-
Gastos bancarios	39	39
Otros intereses	<u>12</u>	<u>4.895</u>
	<u>\$ 229.515</u>	<u>\$ 258.029</u>
27. INGRESOS FINANCIEROS		
Intereses (cuentas de ahorro, fondos de valores)	\$ 5.806	\$ 4.199
Intereses CDT moneda nacional y extranjera	5.352	1.474

	2019	2018
Costo amortizado (prestamos, depósitos)	1.195	841
Intereses de cuentas por cobrar	171	403
Otros intereses	<u>1.096</u>	<u>839</u>
	<u>\$ 13.620</u>	<u>\$ 7.756</u>
 28. OTROS GASTOS		
Honorarios	\$ 17.458	\$ 17.653
Honorarios GEB apoyo técnico	12.509	11.508
Otros gastos generales	13.355	22.249
Servicios	2.502	2.032
Publicidad y propaganda	<u>85</u>	<u>676</u>
	<u>\$ 45.909</u>	<u>\$ 54.118</u>
 29. OTROS INGRESOS		
Por siniestros	\$ 1.498	\$ 7.094
Recuperación de provisiones	2.207	9.652
Recuperación de costos y gastos	7.640	6
Otros ingresos varios	<u>4.860</u>	<u>122</u>
	<u>\$ 16.205</u>	<u>\$ 16.874</u>

30. IMPUESTO A LAS GANANCIAS RELACIONADO CON OPERACIONES QUE CONTINUAN

30.1 Impuesto sobre la renta reconocido en resultados - Las disposiciones fiscales aplicables a la Compañía establecen que el impuesto de renta de la misma debe ser liquidado a una tarifa general del 33% para el año 2019.

A partir de la entrada en vigencia de la Ley 1943 de 2018, para efectos de la determinación del impuesto sobre la renta, el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos deberá ser determinado de acuerdo con los sistemas de reconocimientos y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia - NCIF, cuando la ley tributaria remita expresamente a ellas y en los casos en que esta no regule la materia, sin perjuicio de las excepciones dispuestas en la norma, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4 de la ley 1314 de 2009.

A partir del año gravable 2019 se modificó el régimen de tributación de los dividendos o participaciones recibidos por sociedades y entidades extranjeras y por personas naturales no residentes.

De acuerdo con lo anterior, si conforme a lo dispuesto en los artículos 48 y 49 del Estatuto Tributario, los dividendos o participaciones son distribuidos en calidad de gravados, estarán gravados para quien los recibe, a una tarifa del 33%. Si, por el contrario, los dividendos o participaciones objeto de distribución tienen la calidad de ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional, los saldos a distribuir estarán gravados para quien los recibe a una tarifa del 7.5%.

Las declaraciones de renta correspondientes a los años 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018 están sujetas a revisión y aceptación por parte de las autoridades fiscales.

Para los años 2019 y 2018, TGI calculó la provisión para el impuesto sobre la renta tomando como base la renta ordinaria, siendo ésta superior a la renta presuntiva.

	2019	2018
Impuesto corriente:		
Impuesto sobre la renta año corriente	\$ (206.748)	\$ (130.862)
Ajuste de periodos anteriores	<u>1.592</u>	<u>16.181</u>
	(205.156)	(114.681)
Impuesto diferido	<u>8.950</u>	<u>65.561</u>
Total impuesto sobre la renta reconocido en el período	<u>\$ (196.206)</u>	<u>\$ (49.120)</u>

La conciliación entre la utilidad antes de impuestos y la renta líquida gravable por el año 2019 y 2018 es la siguiente:

Impuesto sobre la renta:		
Ganancia antes de Impuestos	\$ 609.216	\$ 459.058
Gasto del impuesto calculado al 33%	201.041	151.489
Sobretasa Impuesto de Renta calculada al 4%	<u>-</u>	<u>18.362</u>
Efecto impositivo de las partidas conciliatorias:		
Efecto de los ingresos que están exentos de impuestos	(2.808)	(3.887)
Efecto de gastos que no son deducibles al determinar la ganancia gravable	3.315	34.416
Deducciones fiscales	734	(59.759)
Diferencias temporales por gastos causados contablemente	<u>4.466</u>	<u>(10.760)</u>
Impuesto de renta corriente	206.748	130.862
Ajustes reconocidos en el año actual con respecto a impuestos causados en años anteriores	(1.592)	(16.181)
Efecto de impuesto diferido por diferencias temporarias generadas en los saldos contables	<u>(8.950)</u>	<u>(65.561)</u>
Gasto de impuesto a las ganancias reconocido en los resultados (relacionado con las operaciones que continúan)	<u>\$ 196.206</u>	<u>\$ 49.120</u>

30.2 Activos y pasivos del impuesto corriente

Activos por impuestos corrientes – El detalle de la cuenta por cobrar por impuestos corrientes es el siguiente:

Anticipos impuesto de renta y complementarios	\$ 88.749	\$ 96.479
Anticipos Industria y Comercio	<u>107</u>	<u>72</u>
	<u>\$ 88.856</u>	<u>\$ 96.551</u>

Pasivos por impuestos corrientes – El detalle de la cuenta por pagar por impuestos corrientes es el siguiente:

Retenciones por pagar (Renta y CREE)	\$ (10.797)	\$ (9.714)
Impuesto de renta por pagar	(206.748)	(121.563)

	2019	2018
Impuestos por pagar (diferente de renta)	(1.372)	(1.151)
Impuesto Industria y Comercio por pagar	<u>(59)</u>	<u>(38)</u>
	<u>(218.976)</u>	<u>(132.466)</u>
Total Neto	<u>\$ (130.120)</u>	<u>\$ (35.915)</u>

30.3 Saldos de impuestos diferidos corrientes – A continuación, se presenta el análisis de los activos/ pasivos del impuesto diferido presentados en los estados financieros de situación financiera:

Impuesto diferido activo	\$ 106.929	\$ 107.967
Impuesto diferido pasivo	<u>(1.283.947)</u>	<u>(1.284.013)</u>
Total	<u>\$ (1.177.018)</u>	<u>\$ (1.176.046)</u>

2019	Saldo inicial	Estado de resultados	Diferencia en conversión	Saldo final
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	\$ (544)	\$ (1.053)	\$ (3)	\$ (1.600)
Activos intangibles	(125.635)	(1.992)	(1.056)	(128.683)
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar no corrientes	4.677	47	39	4.763
Propiedades, planta y equipo	(1.112.068)	4.184	(9.378)	(1.117.262)
Provisiones	(807)	(30)	(7)	(844)
Beneficios a empleados	58.480	7.660	484	66.624
Otros activos no financieros - corrientes	<u>(149)</u>	<u>134</u>	<u>(1)</u>	<u>(16)</u>
	<u>\$ (1.176.046)</u>	<u>\$ 8.950</u>	<u>\$ (9.922)</u>	<u>\$ (1.177.018)</u>

2018	Saldo inicial	Estado de resultados	Diferencia en conversión	Saldo final
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	\$ (6.324)	\$ 5.771	\$ 9	\$ (544)
Activos intangibles	(116.229)	860	(10.266)	(125.635)
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar no corrientes	1.861	2.411	405	4.677
Propiedades, planta y equipo	(1.049.912)	28.518	(90.674)	(1.112.068)
Provisiones	746	(1.473)	(80)	(807)
Beneficios a empleados	23.861	29.561	5.058	58.480
Otros activos no financieros - corrientes	<u>(49)</u>	<u>(87)</u>	<u>(13)</u>	<u>(149)</u>
	<u>\$ (1.146.046)</u>	<u>\$ 65.561</u>	<u>\$ (95.561)</u>	<u>\$ (1.176.046)</u>

30.4 Ley de crecimiento económico – En octubre de 2019 la Corte Constitucional declaró inexecutable en su integridad la Ley de financiamiento (Ley 1943 de 2018) por haberse desconocido el curso del debate parlamentario, los principios de publicidad y consecutividad, dejando sin efectos la normatividad tributaria vigente hasta el 31 de diciembre de 2019. Como consecuencia, el Gobierno Nacional expidió la Ley 2010 de 2019 denominada "Ley de crecimiento económico", que incorpora, entre otras, las siguientes disposiciones desde el 1 de enero de 2020:

Impuesto sobre la Renta y Complementarios – La tarifa sobre la renta gravable a las entidades en Colombia, obligadas a presentar declaración de renta será del 32% para el año gravable 2020, 31% para el año gravable 2021 y 30% a partir del año gravable 2022.

Para el año 2020 se reduce la renta presuntiva al 0,5% del patrimonio líquido y a 0% a partir del 2021. Asimismo, no se encuentran sujetos a la renta presuntiva los contribuyentes del régimen SIMPLE.

Adicionalmente, se incluye la deducción del 100% de los impuestos, tasas y contribuciones efectivamente pagadas durante el año que tengan relación de causalidad con la actividad económica de la entidad. En el impuesto de industria y comercio, avisos y tableros (ICA) el contribuyente podrá tomar como descuento tributario del impuesto a la renta el 50% para los años gravables 2020 y 2021, y del 100% a partir del año gravable 2022. El gravamen a los movimientos financieros será deducible el 50%.

31. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

31.1 Transacciones comerciales – Durante el año, las empresas relacionadas de la Empresa realizaron las siguientes transacciones comerciales con partes relacionadas que no son miembros de la Empresa:

	2019	2018
Ingresos:		
Gas Natural S.A. E.S.P.		
Servicio de transporte (1)	\$ 444.452	\$ 415.932
O&M	301	139
Provisión	39.900	39.180
Otros	<u>27.035</u>	<u>21.055</u>
Total	511.688	476.306
Emgesa S.A. E.S.P.		
Servicio de transporte	257	347
Provisión	42	52
Otros	<u>21</u>	<u>18</u>
Total	<u>320</u>	<u>417</u>
Total ingresos	<u>\$ 512.008</u>	<u>\$ 476.723</u>
Costos / Gastos		
Grupo Energía Bogotá S.A. E.S.P.		
Intereses	\$ 72.767	\$ 67.279
Reembolso pago seguros	48	-
Apoyo técnico (2)	<u>12.509</u>	<u>11.507</u>
Total	85.324	78.786
Emgesa S.A.		
Servicio energía	2.021	206
Gas combustible	<u>12.807</u>	<u>2.998</u>
Total	<u>14.828</u>	<u>3.204</u>

	2019	2018
Codensa S.A. ESP.		
Alumbrado navideño y Servicio Energía Distritos	<u>736</u>	<u>656</u>
Total	<u>736</u>	<u>656</u>
Gas Natural S.A. E.S.P.		
O&M gasoducto de la Sabana	5.707	5.648
Arrendamiento gasoducto de la Sabana	10.204	8.675
Suministro de gas estaciones compresoras	<u>7.426</u>	<u>16.643</u>
Total	<u>23.337</u>	<u>30.966</u>
Total costos y gastos	<u>\$ 124.225</u>	<u>\$ 113.612</u>

- (1) TGI ha celebrado varios contratos de transporte de gas natural con la Empresa Vanti S.A. ESP., en los cuales TGI acuerda poner a disposición su sistema de gasoductos y transportar gas natural a los destinos requeridos por Vanti S.A. E.S.P., y esta Empresa se compromete a pagar las tarifas establecidas en dichos contratos. Al cierre de diciembre 31 de 2019, Vanti S.A. ESP., tiene 85 contratos vigentes por un valor estimado de COP \$511 millones, con vencimientos que oscilan entre los años 2020 y 2037.
- (2) El 5 de enero de 2009 se firmó un contrato con Grupo Energía de Bogotá S.A. E.S.P. con duración de 20 años, cuyo objeto es prestar asesoría y servicios de apoyo técnico, jurídico, administrativo y financiero en la ejecución de las actividades que son requeridas para el debido desarrollo de su objeto social. El 28 de mayo de 2010 se firmó un otro sí al contrato, por el cual se modifican los porcentajes anuales a los que está sujeto el cobro del servicio. El monto a pagar para el año 2014 y siguientes, corresponde al 1,20% anual del EBITDA del año anterior de TGI, más IVA.

Los siguientes saldos se encontraban pendientes al final del período sobre el que se informa:

Activo corriente:

Cuentas por cobrar		
Gas Natural S.A. E.S.P. (1)	\$ 71.395	\$ 66.455
Grupo Energía de Bogotá	2.460	-
Emgesa S.A.	<u>-</u>	<u>52</u>
Total activo	<u>\$ 73.855</u>	<u>\$ 66.507</u>
Pasivo obligaciones financieras:		
Grupo Energía Bogotá S.A. E.S.P.) (2)	<u>\$ 1.212.542</u>	<u>\$ 1.202.408</u>
Cuentas por pagar		
Grupo Energía Bogotá S.A. E.S.P.	\$ 12.778	\$ 9.799
Gas Natural S.A. E.S.P. (3)	-	1.652
Codensa S.A.	420	420
Promigás S.A. E.S.P. (4)	<u>-</u>	<u>23</u>
	<u>13.198</u>	<u>11.894</u>
Total pasivo	<u>\$ 1.225.740</u>	<u>\$ 1.214.302</u>

	2019	2018
Corriente	\$ 13.198	\$ 11.894
No corriente	<u>1.212.542</u>	<u>1.202.408</u>
	<u>\$ 1.225.740</u>	<u>\$ 1.214.302</u>

Los importes pendientes no están garantizados y se liquidarán en efectivo. No se han otorgado ni recibido garantías. No se ha reconocido ningún gasto en el período actual, ni en periodos anteriores. Con respecto a cuentas incobrables o cuentas de cobro dudoso relacionados con los importes adeudados por partes relacionadas.

- (1) Al 31 de diciembre de 2019, corresponde al desarrollo de los diferentes contratos de servicio de transporte de gas natural, celebrados con la Empresa Gas Natural S.A. E.S.P entre octubre de 2008 y mayo de 2017.
- (2) Al 31 diciembre de 2019 la deuda en moneda extranjera con el Grupo de Energía Bogotá S.A. E.S.P. (GEB), accionista mayoritario, asciende a USD 370 millones. Las condiciones de dicho crédito son las siguientes:

Monto	USD 370 millones
Tasa de interés	6.125% anual semestre vencido
Fecha de emisión	6 de Diciembre de 2011
Fecha de vencimiento	21 de Diciembre de 2022

- (3) Para el año 2019 corresponde al servicio de operación y mantenimiento del gasoducto de la Sabana en desarrollo del contrato suscrito con Gas Natural S.A. E.S.P, el 16 de junio de 2005, otrosí firmado el 27 de junio de 2018 y otrosí N° 5 firmado el 30 de enero de 2019. Suministro de gas Compresoras suscrito el 27 de febrero de 2007; y de arrendamiento del Gasoducto de la sabana, suscrito el 1 de febrero de 2019.
- (4) Corresponde a la oferta mercantil de activos embebidos en sistema de transporte de Gas de Promigás – Guajira.

31.2 Compensación del personal clave de la gerencia – La compensación de los directores y otros miembros clave de la gerencia durante el año fue la siguiente:

Beneficios a corto plazo (1)	<u>\$ 9.507</u>	<u>\$ 7.869</u>
------------------------------	-----------------	-----------------

- (1) La compensación de los directores y ejecutivos clave es determinada por el comité de compensación con base en el rendimiento de los individuos y las tendencias del mercado.

32. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

A diciembre 31 de 2018 ISAGEN S.A. E.S.P, tiene cuentas por cobrar por \$50.959; generadas por los valores glosados parciales o totales a favor o en contra de las facturas emitidas por TGI, al tener diferencias frente a la regulación donde se generan discrepancias contractuales.

A diciembre 31 de 2019 los valores glosados con ISAGEN S.A. E.S.P., son por \$52.103, Empresas Públicas de Medellín S.A. ESP por \$2.618, Terpel Energía por \$67 y Organización Terpel por \$48.

Contingencias – Al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el valor de las reclamaciones contra TGI por litigios administrativos, civiles y laborales ascienden a \$205.448 y \$193.928, respectivamente. Con base en la evaluación de la probabilidad de éxito en la defensa de estos casos,

TGI ha provisionado \$20.761 y \$16.045, respectivamente, para cubrir las pérdidas probables por estas contingencias

La administración de TGI con el concurso de los asesores externos ha concluido, que el resultado de los procesos correspondientes a la parte no provisionada será favorable para los intereses de TGI y no causarán pasivos de importancia que deban ser contabilizados o que, si resultaren, éstos no afectarán de manera significativa la posición financiera de TGI.

32.1 Procesos clasificados como posibles y remotos que no están incluidos en la provisión:

Clase de proceso	Cantidad de procesos	Valor total
Posibles		
Administrativos	1	\$ -
Civiles	8	3.954
Laborales	-	-
Remotos		
Administrativos (1)	21	172.884
Laborales	6	1.583
Arbitral	1	2.714
Civiles	4	3.551
	<u>41</u>	<u>\$ 184.686</u>

(1) Incluye el proceso en el Tribunal Administrativo de Boyacá de Acción contractual administrativa de Bellelli Engineering SPA Sucursal Colombia contra TGI. La pretensión de los demandantes asciende a la suma de COP \$151.967 para el año 2019, por que se declare la ilegalidad de la terminación del contrato No. 750759 y que se indemnizen los correspondientes perjuicios generados por el mismo. (Radicado 2017-988).

33. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La Empresa monitorea de forma continua la exposición a los riesgos financieros, donde se analizan las exposiciones netas y la magnitud de los mismos, con el objetivo de gestionarlos de manera oportuna. Como parte del sistema de administración de riesgos, la Empresa evalúa diferentes estrategias de mitigación, dentro de las cuales se encuentran tanto coberturas naturales como coberturas financieras. En el uso de coberturas financieras la Empresa busca minimizar los efectos de estos riesgos mediante el uso de instrumentos financieros derivados para cubrir la exposición al riesgo, debidamente aprobados por la Junta Directiva, ente de control máximo que aprueba los lineamientos sobre los que se rige la administración de riesgos financieros.

33.1 Administración del riesgo de capital - La Empresa administra su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como negocio en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y capital.

La estructura de capital consiste en la deuda neta (los préstamos compensados por saldos de efectivo y bancos) y el capital de la Empresa (compuesto por capital social, prima en emisión de acciones, reservas y resultados acumulados).

33.1.1 Índice de endeudamiento - El índice de endeudamiento del período sobre el que se informa es el siguiente:

	2019	2018
Deuda (Ver nota 15, Nota 16)	\$ 2.491.686	\$ 2.585.742
Deuda – Partes relacionadas (Ver nota 31)	1.212.542	1.202.408
Efectivo y bancos (Ver nota 7)	<u>256.320</u>	<u>152.140</u>
Deuda neta	<u>\$ 3.960.548</u>	<u>\$ 3.940.290</u>
Patrimonio (capital aportado + reservas)	<u>\$ 2.023.099</u>	<u>\$ 1.885.959</u>
Índice de deuda neta a patrimonio	<u>51.08%</u>	<u>47.86%</u>

33.2 Categorías de instrumentos financieros

Activos financieros:

Efectivo y bancos (Ver Nota 7)	\$ 256.320	\$ 152.140
Acciones ordinarias y preferenciales	197	171
Cuentas por cobrar a clientes y otras cuentas por cobrar (Ver Nota 8)	170.253	146.060
Cuentas por cobrar con partes relacionadas (Ver Nota 31)	73.855	66.507

Pasivos financieros:

Cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar (Nota 17)	61.016	72.310
Otros pasivos financieros (Nota 18, Nota 20)	90.875	91.169
Cuentas por pagar a partes relacionadas (Nota 31)	13.198	11.894
Pasivos financieros (Nota 15, 16 y 31)	3.704.228	3.788.150

33.3 Gestión de riesgo de endeudamiento - La Empresa gestiona su endeudamiento para asegurar que estará en capacidad de continuar como negocio en marcha, garantizando los recursos para su expansión y optimizando los saldos de deuda y patrimonio, lo cual contribuye a maximizar el rendimiento para sus accionistas.

Para la Empresa es de gran relevancia continuar con buenas calificaciones referentes a riesgo de emisor y grado de inversión de su deuda corporativa, por parte de agencias de rating internacional referentes del mercado, para lo cual es importante mantener el indicador de Deuda Financiera sobre EBITDA por debajo o igual a 4.0 veces; es posible que en momentos puntuales pueda sobrepasar este límite, pero no será de forma sostenida y en el corto plazo retornará a niveles objetivo, con el fin de mantener el grado de inversión. La Empresa revisa periódicamente este indicador en su proceso de toma de decisiones de crecimiento y endeudamiento.

33.4 Gestión de riesgo de liquidez y contraparte - La Vicepresidencia Financiera de la Empresa monitorea periódicamente a través de análisis de flujos de caja de corto y largo plazo, las necesidades de recursos, garantizando el pago de los compromisos adquiridos colocando los excedentes en títulos y bancos de primer nivel y con las calificaciones de riesgo requeridas por la política corporativa. La Tesorería de la Empresa coordina junto con la Tesorería de GEB el acceso a inversiones en los mercados financieros nacionales e internacionales, monitorea y gestiona los riesgos financieros relacionados con las operaciones de la Empresa a través de los informes de riesgo generados por la casa matriz, los cuales analizan las exposiciones dependiendo del grado y la magnitud de los mismos.

Del endeudamiento total de TGI, el 94.3% tiene vencimiento en el largo plazo, y el 5.7% en el corto plazo (2019), con lo cual el riesgo de refinanciamiento es bajo. No obstante, la Vicepresidencia

Financiera analiza constantemente alternativas de refinanciación y monitorea el mercado para evaluar la viabilidad de eventuales operaciones de manejo de deuda que permitan mejorar la vida media del portafolio de pasivos. Durante el año 2012 TGI realizó una operación de manejo de deuda, con la cual no solo mejoró la vida media del endeudamiento en más de 5 años, sino que redujo considerablemente sus costos financieros.

Tablas de riesgo de interés y liquidez - Las siguientes tablas detallan el vencimiento contractual restante de la Entidad para sus pasivos financieros no derivados, con periodos de pago acordados. Las tablas han sido diseñadas con base en los flujos de efectivo no descontados de los pasivos financieros con base en la fecha más reciente en la cual la Empresa deberá hacer pagos. Las tablas incluyen tanto los flujos de efectivo de intereses como de capital. En la medida en que los intereses sean a tasa variable, el importe no descontado se deriva de las curvas en la tasa de interés al final del período sobre el que se informa. El vencimiento contractual se basa en la fecha mínima en la cual la Entidad deberá hacer el pago.



31 de diciembre de 2019 - Cuentas por pagar	Tasa de interés efectiva promedio ponderada %	Menos 1 año			De 1 a 5 años			Más de 5 años			Total		
		Capital	Intereses	Cuota	Capital	Intereses	Cuota	Capital	Intereses	Cuota	Capital	Intereses	Cuota
<i>Pasivo por arrendamiento financiero:</i>													
Leasing Banco Occidente (180-080010)	DTF +2.9ptos	\$ 312	\$ 233	\$ 545	\$ 2.686	\$ 498	\$ 3.184	\$ -	\$ -	\$ -	2.998	731	3.729
Leasing Banco Occidente (180-094099)	DTF +2.9ptos	158	185	343	2.277	925	3.202	-	-	-	2.435	1.110	3.545
Leasing Banco Bogotá (33531719410)	DTF +2.9ptos	89	104	193	1.280	515	1.795	-	-	-	1.369	619	1.988
Leasing Banco Bogotá (33531719310)	DTF +2.9ptos	400	494	894	6.061	2.000	8.061	-	-	-	6.461	2.494	8.955
Renting CENTRAL	6.75% EA	4.257	1.825	6.082	3.528	1.825	5.353	-	-	-	7.785	3.650	11.435
Renting FIDELITY	6.75% EA	1.588	502	2.090	4.242	1.506	5.748	-	-	-	5.830	2.008	7.838
Pasivo Financiero NIIF 16		-	1.512	1.512	9.857	7.310	17.167	-	-	-	9.857	8.822	18.679
<i>Pasivo a partes relacionadas y otros:</i>													
Cuentas por pagar a partes relacionadas	61.25%	-	74.980	74.980	-	374.900	374.900	1.202.542	-	-	1.202.542	449.880	1.652.422
Instrumentos a tasa de interés Fija-		-	-	-	-	-	-	2.444.724	134.146	2.578.870	2.444.724	805.146	3.249.870
Bonos y Títulos emitidos	5.70%	-	-	134.146	-	536.854	536.854	-	-	-	-	-	-
<i>Tasa de interés efectiva promedio ponderada %</i>													
31 de diciembre de 2018-Cuentas por pagar													
<i>Pasivo por arrendamiento financiero:</i>													
Leasing Banco Occidente (180-080010)	DTF +2.9ptos	\$ 308	\$ 311	\$ 619	\$ 3.015	\$ 524	\$ 3.539	\$ -	\$ -	\$ -	3.323	835	4.158
Leasing Banco Occidente (180-094099)	DTF +2.9ptos	151	249	400	2.455	891	3.346	-	-	-	2.606	1.140	3.746
Leasing Banco Bogotá (33531719410)	DTF +2.9ptos	85	141	226	1.380	506	1.886	-	-	-	1.465	647	2.112
Leasing Banco Bogotá (33531719310)	DTF +2.9ptos	457	639	1.096	6.301	2.312	8.613	-	-	-	6.758	2.951	9.709
Renting CENTRAL	6.75% EA	5.531	606	6.137	4.717	189	4.906	-	-	-	10.248	795	11.043
Renting FIDELITY	6.75% EA	1.708	381	2.089	8.201	402	8.603	-	-	-	9.909	783	10.692
<i>Pasivo a partes relacionadas y otros:</i>													
Cuentas por pagar a partes relacionadas	61.25%	-	67.278	67.278	-	336.390	336.390	1.202.408	-	-	1.202.408	403.668	1.606.076
Instrumentos a tasa de interés Fija-		-	-	-	-	-	-	2.423.184	127.566	2.550.750	2.423.184	888.732	3.311.916
Bonos y Títulos emitidos	5.70%	-	126.861	126.861	-	634.305	634.305	-	-	-	-	400.339	528.588
Crédito sindicado Fusión IELAH	Libor + 2.25%	128.249	400.339	528.588	-	-	-	-	-	-	128.249	-	-



Los importes de la tabla arriba mencionados son los que representan las cuentas por pagar de los contratos cuyos vencimientos están en su orden dentro del flujo de caja siendo los máximos que la Entidad podría estar forzado a liquidar bajo los acuerdos del importe total garantizado de acuerdo a su vencimiento. Este estimado está sujeto a cambio, dependiendo de la probabilidad que el flujo y/o la variación de las variables que favorezcan finalización por anticipado de alguno de los contratos.

33.5 Gestión de riesgo cambiario – La exposición de riesgo cambiario de la Empresa es baja en razón a que tiene una cobertura natural entre sus ingresos y egresos, debido a que el marco regulatorio del negocio de transporte de gas natural en Colombia, el cual rige a la Empresa, divide los ingresos en dos componentes principales i) tarifas indexadas al dólar que incluyen cargos fijos y variables que remuneran la inversión e ii) ingresos en pesos colombianos que reconocen las erogaciones en costos de operación y mantenimiento que requiere la Empresa para operar y mantener la infraestructura en óptimas condiciones. Esta estructura tarifaria generó al cierre de 2019, que el 68% de los ingresos operacionales estuviesen denominados en dólares y el restante 32% en pesos colombianos, TGI se beneficia de una cobertura natural debido a que la mayoría de los costos de operación y mantenimiento están denominados en pesos colombianos, que es la misma moneda de los ingresos que remuneran estos costos, así mismo los ingresos en dólares remuneran las inversiones que TGI realiza, las cuales son principalmente en dólares. Casi el 100% de la deuda de la Empresa esta denominada en dólares, con lo cual la participación de ingresos denominados en dólares es esencial para garantizar su cobertura. Adicionalmente, el hecho de haber definido el dólar de los Estados Unidos de América como moneda funcional, reduce sustancialmente el impacto de fluctuaciones de la tasa de cambio en resultados de TGI.

TGI para cumplir sus obligaciones denominadas en pesos colombianos debe mantener inversiones en esta moneda, lo cual genera un riesgo de volatilidad en los ingresos financieros; sin embargo, TGI ha venido aplicando una política de mantener la mayor parte de las inversiones en efectivo y otros activos financieros en dólares de los Estados Unidos de América. Al cierre del año 2019 el 23,9% de las inversiones en efectivo y equivalente y otros activos financieros estaban denominados en dólares.

El siguiente es el efecto estimado que tendría una variación del 1% y 5% en tipo de cambio, relacionado con la exposición de activos y pasivos financieros para el período de un año:

Escenario variación	Variación del resultado antes de impuestos (millones Cop)	
(5) %	\$	(17.383)
(1) %		(3.477)
1 %		17.383
5 %		3.477

33.6 Gestión de riesgo de tasa de interés - El 99.1% del endeudamiento de la Empresa está denominado en tasa fija y el 0.9% a tasa variable, razón por la cual movimientos en las tasas de interés no se configuran en un riesgo material para TGI. Así mismo las inversiones en efectivo y equivalente y otros activos financieros están denominadas en tasa fija evitando la incertidumbre en los ingresos financieros por efecto de un movimiento de tasa de interés.

33.7 Valor razonable de los instrumentos financieros – Algunos de los activos y pasivos financieros de la Entidad se valúan a su valor razonable al cierre de cada ejercicio. La siguiente tabla proporciona información sobre cómo se determinan los valores razonables de los activos financieros y pasivos financieros (en particular la técnica de valuación (s) y los datos de entrada utilizados).

Activos / Pasivos financieros	Valor razonable		Jerarquía del valor razonable	Técnica (s) de valuación y datos de entrada principales
	31/12/19	31/12/18		
Activos Financieros:				
1) Inversión / Concentra	\$ 197	\$ 171	Nivel 2	Se utilizó el valor intrínseco como fuente de valor razonable debido a que este instrumento financiero no se negocia en un mercado activo.

33.8 Valor razonable de los instrumentos registrado a costo amortizado – Excepto por lo que se detalla en la siguiente tabla, la Administración considera que los importes en libros de los pasivos financieros reconocidos en los estados financieros se aproximan a su valor razonable:

	2019		2018	
	Valor en Libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Pasivos financieros mantenidos a costo amortizado:				
Títulos emitidos	\$ 2,444.724	\$ 2,818.447	\$ 2,423.184	\$ 2,294.745
Préstamos bancarios (crédito sindicado)	-	-	128.249	128.249
Cuentas por pagar partes relacionadas	\$ 1,212.542	\$ 1,212.542	\$ 1,202.408	\$ 1,202.408

Jerarquía del valor razonable al 31 de diciembre de 2019

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Pasivos financieros mantenidos al costo amortizado:				
Títulos emitidos	\$ 2,444.724	\$ -	\$ -	\$ 2,444.724
Cuentas por pagar partes relacionadas	\$ -	\$ -	\$ 1,212.542	\$ 1,212.542

Jerarquía del valor razonable al 31 de diciembre de 2018

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Pasivos financieros mantenidos al costo amortizado:				
Títulos emitidos	\$ 2,294.745	\$ -	\$ -	\$ 2,294.745
Crédito Sindicado	128.249	-	-	128.249
Cuentas por pagar partes relacionadas	\$ -	\$ -	\$ 1,202.408	\$ 1,202.408

34. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Al 28 de febrero de 2020, no se presentaron hechos relevantes después del cierre de los estados financieros, que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de la Compañía reflejada en los estados financieros al 31 de diciembre de 2019.

35. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 han sido revisados por la Gerencia de la Compañía, con fecha 28 de febrero de 2020. Estos estados financieros serán sometidos a consideración y aprobación para su emisión por parte de la Asamblea General de Accionistas de Transportadora de Gas Internacional S.A. E.S.P. En opinión de la Gerencia, los mismos serán aprobados por la Asamblea General de Accionistas sin modificaciones.

Transportadora de Gas Internacional S.A. E.S.P.

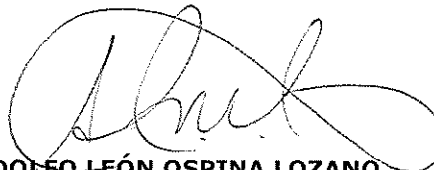
Certificación a los Estados Financieros

Declaramos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros de **TRANSPORTADORA DE GAS INTERNACIONAL S.A. E.S.P.**, finalizados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 los cuales se han tomado fielmente de libros. Por lo tanto:

- Los activos y pasivos de TRANSPORTADORA DE GAS INTERNACIONAL S.A. E.S.P., existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el período.
- Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de TRANSPORTADORA DE GAS INTERNACIONAL S.A. E.S.P. en la fecha de corte.
- Todos los elementos han sido reconocidos como importes apropiados.
- Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

Asimismo, los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019 han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal el 28 de febrero de 2020. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social el próximo 27 de marzo de 2020, quien puede aprobar o improbar estos Estados Financieros.

LEONEL MAURICIO VERA MALDONADO
Representante legal


ADOLFO LEÓN OSPINA LOZANO
Contador T.P. 30901-T